



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Reseñas

Autor:

Revista:

Anales de Historia Antigua y Medieval

1978 - 18 y 19, pag. 429 - 475



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

R E S E Ñ A S

EXHUMACION DE LA CIUDAD DE EBLA

ACADÉMIE DES INSCRIPTIONS ET BELLES LETRES: *Comptes Rendus des Séances de l'Année 1976, Avril-Jun, octobre 1976*, p. 190.

En la Comunicación hecha por Paolo Matthiae, miembro de la Misión Arqueológica italiana en Siria, de la Universidad de Roma, el Investigador expone los aspectos más importantes de los descubrimientos realizados en el Tell Mardith-Ebla bajo su dirección.

Se trata de la exhumación de la ciudad de Ebla que, por los testimonios encontrados, ya sea en utensilios domésticos, tablillas epigráficas, ornamentaciones, tallas y disposición parcial, es ubicada en la época de Sargón de Akkad, durante su reinado o el de Naram-Sin, en lo que se refiere a lo excavado hasta el momento, o sea el de su destrucción; pero con la certeza dada por vestigios, que demuestran una mayor antigüedad y la posible superposición de otras construcciones semejantes.

Para la correcta ubicación en el tiempo y circunstancias que pueden haber influido en las relaciones de los múltiples pueblos que habitaron la Mesopotamia, es necesario remontarse, por lo menos, hasta mediados del IV milenio. En este momento, el pueblo Súmeroy ya se había instalado en la Baja-Mesopotamia, imprimiendo e irradiando un tipo de cultura peculiar, que políticamente culminó en la Ciudad-Estado, arquitecturalmente, en palacios y templos de definidos caracteres, con gran despliegue de esculturas y pinturas en sus épocas de esplendor, con relaciones comerciales, una vez asentado su desarrollo y dominio y con una escritura que ha podido transmitir manifestaciones superiores, como son obras literarias.

Pero también, por este mismo milenio, hacia su final, el Alto y Medio Eufrates fueron ocupados por pueblos semitas, con el resultado de lógicos enfrentamientos con los ya establecidos y con el consecuente predominio de uno u otro según cupiera en suerte. Anteriores aún a Sumerios y Akadios, la Baja Mesopotamia estaba habitada por pobladores provenientes, se cree, de la meseta del Irán y conocedores de la agricultura y del uso de los metales. Este período, designado El Obeid, conoció la supremacía de algunas ciudades: Ur, Uruk, Lagash, Eridu, Uppair, Gawra, Susa, al que siguió, hacia el 3500, el de Djemdet Nasr con las mismas ciudades y otras como Agrab, Khafadje, Brak y Mari. El lapso de tiempo transcurrido en total es aproximadamente desde el año 5000 al 2800, momento marcado por la llegada de los Sumerios (Parrot). Ya que se pone un

límite en el tiempo 5000 a.C., conviene destacar que en éste se originan sus fases primeras (antes de la civilización correspondiente a las ciudades enunciadas) y ellas son: Jarmo, Hassuna, Samarra, Halaf (primer santuario de Eridu) y otras.

La civilización sumeria, como ya se dijo, marca el apogeo de las Ciudades-Estado (2800-2470), dinásticas y con manifestaciones tan extraordinarias que, a su apogeo, le ha sido dado el nombre de "Edad de Oro" del Summer. Desde los primeros siglos del tercer milenio, hay testimonios de comunicaciones con la India, Egipto y Siria (Tovar) y las Tumbas Reales de Ur (mediados del tercer milenio) son exponente indudable del alto grado que había alcanzado.

Debido a la actuación un tanto impolítica del rey súmero Lugalzaggisi, con asiento en la ciudad de Uruk, el rey Sargón de Akkad, encabeza la reacción poniendo fin a su supremacía y dando lugar, con la transformación política, al nacimiento de reinos. No obstante, no todas las ciudades quedan sometidas, y, aún así, luchan para zafarse de tal condición. Es el caso de Assur en el Alto Tigris, de Mari, sobre el Medio Eufrates, de Larsa, mucho más al sur. A veces aisladas, otras en coaliciones, la Mesopotamia se presenta como un mosaico no amalgamado.

Y ahora está la evidencia de otra ciudad, la ciudad recién exhumada, Ebla, en lucha contra el Akkad. Su estudio, por muchos motivos, representa un valor en sí mismo y un aporte valiosísimo para la historia del Próximo Oriente, tanto por su origen, posiblemente distinto del mesopotámico, como por su desarrollo, y su vinculación con otras culturas.

Para una mejor comprensión del proceso de esta ciudad, vamos a precisar algunos aspectos que puedan haber incidido en su desarrollo evolutivo y que están marcados en la Tabla Cronológica que acompaña al trabajo del expositor (p. 191).

De acuerdo a los datos cronológicos establecidos, podrá ubicarse, primero, la antigüedad del Palacio de Ebla y luego su relación con los otros pueblos de esa área y las posibles causas de su destrucción. Pero aún quedan todavía sin respuesta, su posible origen y su proyección.

El palacio, designado como Palacio Real G, está ubicado en el Tell Mardih, a 55 km. al sud de Alep y la ciudadela ha sido dividida en secciones para la mejor ubicación de los hallazgos.

En el Sector A de la ciudad, al sud-oeste, se encuentra la Puerta y tanto ésta como el muro oeste que la cerca, en el interior y exterior respectivamente, el estudio de la cerámica encontrada, la coloca en el período del Bronce IV, 2400-2000 a. C. que corresponden a la época dinástica de Akkad, Lagaš II y a la de la reacción sumeria, luego de la invasión de los Gutios, Ur III. Se presume que la extensión de esta ciudad debe haber sido semejante a la del Bronce Medio I y II (2000-18000 y 1800-1650/166 a. C.), que corresponden a dinastías amorritas.

Las exploraciones actuales sólo permiten conocer algunos sectores de este palacio, pero de bastante trascendencia para la relación que se está estableciendo. En su descripción me voy a ceñir, casi, a lo expuesto en la comunicación. "El nudo principal está constituido por un amplio patio llamado "Patio de las Audiencias", con pórticos sobre los dos costados restantes y columnas esparcidas, de madera, pero en el suelo se han encontrado a intervalos regulares, los hoyos circulares para su emplazamiento" (*Nota*: Las columnas que tenían un diámetro de 0,65 m. estaban fijadas en los hoyos que tenían 0,75 m. de profundidad y con una loza en la base).

En la parte norte de este patio había algunas habitaciones que se conoce estaban destinadas a almacenamiento de provisiones y donde se ha recogido también numeroso material escrito con impresión de sellos.

En la parte este, bajo el pórtico y cerradas por tabiques del espesor de un ladrillo, había dos habitaciones, L 2712 y L 2769. Ellas estaban destinadas a los Archivos reales.

En la zona norte y este del Patio de las Audiencias, se levanta la Gran Torre, que está circundada por la "Escalera de Honor", encontrándose al norte de la Gran Torre, dos salas longitudinales, L 2586 y L 2601 y que se comunicaban por una segunda escalera.

La "Escalera de Honor" estaba suntuosamente decorada, con cuatro escalones por cada rampa y parece ser que esta zona estaba destinada, no sólo a funciones residenciales (las habitaciones L 2586 y L 2601) sino a representaciones, ya que había un *podium* para asiento del rey.

En el lado este se abría un pórtico monumental precedido de tres gradas de lozas, que debían dar acceso al palacio propiamente dicho y cuyas habitaciones se extenderían en el área sud-oeste del acrópolis.

Tomando como punto de referencia el llamado "Patio de las Audiencias", pendiente oeste del acrópolis, puede observarse que esta parte está en oposición con el área del centro residencial y administrativo de la ciudad y con ello, deducirse, que el espacio correspondiente a los pórticos no era interior sino exterior al palacio. No se trataría de un solo edificio, sino de un espacio abierto en el delineamiento urbano. Este detalle, es una de las características principales para la clasificación de los períodos y su correlación entre la Mesopotamia septentrional y la Siria septen-

trional, desde el punto de vista cronológico, a la vez que establecer la diferenciación arquitectural provenientes, pudiera ser, de orígenes distintos. La forma, distribución y materiales revelan independencia.

El palacio de Ebla, ubicado en el período Protosirio II A (2450-2200) aproximadamente, es distinto de los correspondientes mesopotámicos protodinásticos, que están ubicados en el mismo tiempo según la Tabla cronológica, sobre todo con referencia a los de Kish y Eridu.

Según la cronología establecida por A. Parrot ("Sumer", ed. Gallimard, 1960), estos años corresponderían ya a la época Sargónica (2470-2285) y llegando también hasta la invasión de los Gutios y la reacción Neo-Sumeria en sus comienzos. (2285-2016 a. C.)

Los elementos arquitectónicos, tanto de construcción como de disposición, son muy diferentes en el sur mesopotámico y en el norte, en la región de la Siria. En el sud, el material de construcción era el ladrillo, de superficie convexa, el llamado "plano-convexo". Había de dos clases: el ladrillo *cocinado*, generalmente usado para los pisos, ya que el tratamiento le daba una mayor solidez y una mejor apariencia; en los zócalos y en las partes abovedadas por su mayor resistencia, sobre todo en los arcos de las puertas; el *crudo*, era el secado al sol. Para el templo, "Zigurat", el concepto era el de arquitectura vertical, en su afán de elevación al ciclo, mientras que, en los palacios, era el horizontal. Desconoció la piedra y la madera en sus construcciones, y estas formas se mantuvieron hasta en el período Neo-sumerio. El palacio de Kish es la expresión más acabada del concepto de horizontabilidad, y si en el trabajo que nos ocupa, el palacio de Ebla, dice que el espacio de éste es ajeno a la visión mesopotámica protodinásticas de Kish y Eridu, se refiere al valor urbanístico. El espacio urbano es lo que da una gran significación a esta arquitectura siria, sobre todo como elemento diferencial con la mesopotámica y "la perspectiva oriental del 'patio de las audiencias', es sin duda un arquetipo protosirio de la fachada del *bit hillani* neo-sirio, tipología que los asirios de la segunda mitad del siglo VIII a. C. consideraban con seguridad como un patrimonio de la Siria contemporánea".

Así, como se establecen las diferenciaciones, también las semejanzas. Los bajorrelieves las acusan con las obras de la época de Manistusu o de Naram-Sin de Akkad, aunque queda destacado que el artesano eblaíta pertenece a la tradición siria, en cuanto a la tabla en marfil y también en madera, que arranca desde el III milenio. En este sentido el material empleado, el marfil, también ha sido usado por la misma época en Creta, no así en el Mesopotamia, donde predominaba el oro, plata, bronce, verdaderos trabajos de orfebrería, realizados con piedras duras, nácar, lápiz-lázuli, de los que son un exponente lo encontrado en las tumbas reales de Ur.

Es digno de destacar que en las cámaras ubicadas en la parte norte del "Patio de las Audiencias" se han encontrado sellos pertenecientes a altos funcionarios del último período del palacio, en los cuales hay trabajos que indudablemente se han inspirado en "frisos figurativos de la Mesopotamia presargónica, según una fórmula protodinástica reciente, pero donde se observan una serie de elementos iconográficos, típicamente sirios de la figura de la diosa, dominadora de leones, protectora de toros, asistida por hombres-toros y de figuras masculinas y femeninas, hasta

cumentación en escritura semítica, está hecha aplicando el sistema de la escritura cuneiforme, lo que demostraría que los funcionarios estarían apoyando la posición universalista adoptada por el rey, ya que éste controlaba la región del Eufrates y trataba de ejercer la supremacía con la Anatolia y Mesopotamia del norte.

Cabe decir también que, en cuanto a la escritura, los textos de los Archivos están escritos en *eblaíta*, lengua semítica, sobre cuya clasificación toda definición es un poco prematura, dado que un número de piezas, 3.000 a 4.000, enviadas al museo de Alep, serían estudiadas en 1976, lo cual impide en este momento su verdadera ubicación. Pero sí puede adelantarse que es una lengua semítica del noroeste "caracterizada por un sistema verbal que presenta analogías importantes con el hebreo y fenicio y por un léxico en donde los elementos, cuando no son semíticos comunes, encuentran correspondencia, sobre todo en el ugarítico y hebreo y siempre próximo al semítico del noroeste". Los estudios que se están llevando a cabo colocan a esta lengua en una posición comparable en el Mardih II B1 con el paleoakkadio semítico del este y parece pertenecer a una cultura urbana, del área siria con influencias de otros idiomas de centros urbanos contemporáneos. Los documentos se refieren a actividades comerciales, transacciones, percepción de impuestos, pagos a personas, posiblemente encargadas de cuestiones del estado, o gobernadores de provincias; entrega de alimentos a dignatarios y funcionarios y a misiones diplomáticas y comerciales en ciudades distantes que están mencionadas.

Es de suma importancia desde el punto de vista histórico las tablillas de la sala L 2769 porque contienen algunos textos con la actividad política, relaciones diplomáticas, y la reglamentación jurídica. En las tablillas de esta sala son de notar algunos textos, que contienen listas de palabras sumerias y vocabularios bilingües sumerio-eblaíta. Por estas tablillas es que ha podido reconstruirse una dinastía en la que están seis reyes de Ebla y que por testimonios citados por Sargón, pueden ser correlacionados cronológicamente con los de Akkad, permitiendo comprender además los conflictos por los que han atavesado estas dos regiones, hasta la victoria de Naram-Sin y la destrucción de Ebla, son el antecedente ya mencionado de que el rey de Ebla había efectuado campañas y dominado al rey de Mari y también de Assur, aún cuando con éste anteriormente había estado aliado con el fin de oponer resistencia al poder creciente del Akkad.

Las fuertes tensiones entre Ebla y Akkad se manifiestan en el esfuerzo llevado a cabo por cada una, para, mediante tratados o expediciones de fuerza, obtener el dominio o la alianza.

De ello quedan testimonios escritos y uno es de un dignatario que escribe al rey de Ebla, acerca del triunfo sobre Iblul II, rey de Mari y de Assur. No puede olvidarse que anteriormente el rey de Ebla estaba en muy buenas relaciones con Assur, lo que molestaba, y por ello trataba de deshacer, el rey de Akkad. Otra campaña del rey de Ebla es contra Mari, en la que el mismo funcionario, Enna-Dagan, que había obtenido el triunfo, asume el título de rey.

En los Archivos reales hay una lista de ciudades controladas por

una, como el atleta arrodillado sosteniendo encima de su cabeza un símbolo complejo formado por dos cabezas de leones y dos cabezas humanas entrecruzadas". La importancia de este hallazgo reside en que pertenece al período denominado Bronce Antiguo IV, relacionándose con el período Akkadio.

Por los descubrimientos realizados en setiembre y octubre de 1975 en los Archivos reales, ha quedado probado definitivamente que el palacio real de Ebla fue destruido por Naram-Sin de Akkad, hacia el año 2250 a. C., lo que confirma este mismo rey en sus inscripciones. El autor del trabajo considera la sucesión de los reyes de Ebla, y los dos últimos, Dubuhu-Ada e Irkab-Damu, contemporáneos de Naram-Sin; habiendo establecido la correspondencia cronológica, como surge de los archivos de Ebla y los sucesivos enfrentamientos por que han atravesado Ebla y Akkad. Uno de éstos parece ser la victoria de Ebla sobre Mari y su control, antes del advenimiento de Sargón, como lo demuestran los monumentos presargónicos destruidos, acto atribuido a un funcionario de Igris-Halam o Ar-Ennum, éstos, los dos primeros reyes conocidos de la dinastía contemporánea de los acontecimientos que se están relatando. Se supone que el dominio de Ebla sobre Mari y Assur ha provocado la reacción de Sargón, para terminar con el dominio que Ebla había ejercido no sólo en Mari, sino sobre otras ciudades mencionadas en los Archivos e inclusive Akkad. Esto es aún más manifiesto porque está mencionado un tratado entre Ebla y Assur, lo que debe haber incitado a Sargón a terminar con ese predominio que lo aislaba económicamente del aprovisionamiento de metales provenientes de Anatolia y maderas de la Siria. "La alianza de Ebla con Assur, que debía garantizar un tal aislamiento, es posiblemente el origen de las campañas occidentales y septentrionales de Naram-Sin."

Quedaría en esta forma explicada la política llevada a cabo por este rey y sus tres principales objetivos: 1) dominar a Ebla y a las ciudades aliadas o vasallas en el área siria; 2) vencer la resistencia de Assur, penetrando en territorio asirio y nord-mesopotámico; 3) fundar algunos centros, para tener beneficios tributarios y un control político y militar.

Como todo esto ha quedado aclarado, mejor dicho, documentado por los Archivos reales de Ebla, quedaría explicado no sólo las relaciones políticas entre Ebla y Akkad, sino las causales de las campañas sargónicas que pretende sacar la hegemonía que ejercía Ebla, desde Biblos a Assur y a Kish política y económicamente, habiendo establecido además Ebla tratados con los grandes centros de Siria, Mesopotamia, Anatolia, Hama, Assur y Hattu.

El arqueólogo-historiador saca también una conclusión muy importante: la ideología de Imperio universal no proviene de la especulación política de Akkad y de los medios semíticos orientales, sino de una concepción propia del mundo semítico occidental, irradiada por primera vez desde Ebla. Ello estaría confirmado, al sostener el autor que la fundación del Palacio real G se debería a Igris-Halam, el primer rey de la dinastía correspondiente al período del Bronce antiguo III y principios del IV, 2700-2300 y que corresponde al protodinástico de la Mesopotamia septentrional y que ha debido influir fundamentalmente en la cultura sumeria. Esta conclusión quedaría verificada, por cuanto do-

Ebla, así como el ya mencionado Tratado de Ebla y Assur, con la consecuencia inmediata de la campaña de Naram-Sin y la destrucción de Ebla.

Conviene destacar el importante papel desempeñado por Ebla, debido posiblemente a su ubicación, en cuanto a que su predominio se extendió, bajo todos los aspectos, desde Biblos a Assur, a Kish, a Akkad, “que corresponde a un rol político de primera importancia, que resulta de tratados con grandes centros de Siria, Mesopotamia, Anatolia, Hama, Asur y Hattu; de las expediciones militares sobre el Eufrates Medio y en la Alta Mesopotamia, y de la complejidad de la estructura administrativa interior”.

El expositor termina su disertación llamando la atención sobre la necesidad de una revisión histórica de la Historia del Oriente Próximo en el siglo III a. C., dada la influencia fundamental que Ebla adquiere para la cultura sumeria; lo que ella ha dado al mundo mesopotámico contemporáneo y la herencia que la cultura eblaíta ha transmitido a las culturas más tardías de Siria.

AZUCENA MILLÁN DE FRABOSCHI

JACQUES HEERS, *Le clan familial au Moyen Age. Etude sur les structures politiques et sociales des milieux urbains*. Collection Hier. Presses Universitaires de France, París, 1974.

Podría parecer que el libro de Heers alude sólo a estructuras primarias si tomamos en cuenta el título de la obra. Pero su subtítulo dice que se trata de un “estudio sobre las estructuras políticas y sociales de los medios urbanos”. Es interesante ver cómo el libro de Heers responde a una serie de preguntas que plantea la vida urbana medieval, en especial italiana.

Su estudio analiza la estructura, constitución y actividad de esa unidad suprafamiliar que es el clan. Nos interesa pues el estudio de ese grupo sobre todo en lo que puede influir en el ámbito ciudadano. En verdad esa influencia es múltiple, puesto que el clan se expresa en dimensión política, social y económica. Antes de conocer sus modos de actuar, hemos de examinar su constitución.

Nadie niega que la encomendación feudal, que las relaciones vasalláticas se dieron más definidas, se hicieron cada vez más fuertes en aquellos lugares en que las formas tribales perdieron antes vigor. En los restantes ámbitos el individuo se ligó a sus *amigos carnales*, encontró en ellos apoyo y refugio. La familia fue por tanto una de las fuerzas importantes de la sociedad medieval, muchos entendieron la dimensión de su pujanza, mantuvieron y ampliaron esa unidad familiar. Y esto fue buscado tanto por nobles como por burgueses enriquecidos.

En esa tradición de familia extensa e indivisa no podemos dejar de ver la herencia germánica, la *Sippe* o *Geschlecht*. En Italia, el ámbito más particularmente estudiado por Heers, ese uso germánico llega a través del *jus Langobardorum*.

Los clanes familiares se mantuvieron en todas las regiones europeas. La existencia de un clan familiar no significa que sus miembros estén todos en un pie de igualdad. Podemos decir que en todos ellos existen los *parentes mayores* [p. 31], por debajo de su dominio se encuentran los *parentes menores*, especie de clientela que a menudo comprende a los miembros bastardos de la familia.

Que el clan contaba con gentes de pocos recursos entre sus miembros está claramente expresado por la existencia de instituciones caritativas para alivio y socorro de los pobres, enfermos y necesitados en general, que pertenecieran al grupo. No sólo se concedían limosnas, ayudas, dotes, sino también se instituían especie de fundaciones cuyas rentas servían para esas obras de caridad [p. 246].

Hay pues miembros eminentes y otros menores y sometidos. De ordinario hay un jefe que puede ser la figura patriarcal, el más viejo de la familia, el más rico o aquel que hubiera sido elegido por la asamblea de los jefes de las diversas ramas del linaje [p. 255]. Él ejercía el efectivo gobierno de la casa y expresaba su cohesión espiritual.

En todos lados, escudos, colores, blasones, subrayaron la relación de los miembros de una familia entre sí, la mostraron y expresaron hacia el exterior. Ejemplo muy evidente de lo que decimos es el que ofrecen los clanes escoceses. La relación que ellos establecen a través de la palabra *mac'* (hijo de...), a través de su grito de guerra, de sus colores (*tartanes*).

Aun cuando en muchos casos, circunstancias económicas hayan hecho decaer a familias noles —para las que el grupo familiar en su expresión de linaje es muy importante— no se deja de subrayar ese linaje, esa ascendencia. Como anota Heers, la frase *hommes de lignage*, aplicada a gentes de escasa solvencia económica indica que no se ha perdido el concepto y la necesidad de afirmar la línea familiar. De tal manera podemos decir que en ese grupo suprafamiliar que es el clan se unen otros grupos menores, familiares o no, aliados o amigos que se agregan al primer núcleo, sometiéndose al jefe de la casa.

Heers considera que esta estructura conoció su origen en las comunas rurales italianas, en especial en las pertenecientes al norte y centro de la península, que es donde la forma del clan familiar se dio con mayor fuerza en las estructuras urbanas. Esas asociaciones se conocen como: *consorzio, compagna, commune militum, terra*, acompañado este término con el nombre de la familia. Afirma Heers “Je pense que, très certainement, en Italie surtout, la ville dite ‘marchande’ a recueilli cet héritage des structures sociales des campagnes voisines; elle fut, du moins, profondément marquée par ce voisinage” [p. 47].

En las ciudades del Occidente medieval existen sin duda algunos linajes extensos, los documentos y las crónicas aluden a ellos con distintos términos, en Génova se habla de *albergo, parentela, cognome*; en Toscana de *consorzio, consorteria o gente*. En todos lados encontramos: *casa, casato o casale, linea*. De diversas maneras, pues se trata de señalar la relación de un individuo con su casa, con su familia. Y así como los escoceses emplean el *mac* y los musulmanes el *ben* (hijo de), los italianos señalarán su relación familiar con preposiciones como *degli, dei, de'* o *negli* [p. 60].

Existe pues la idea de una familia extensa. Corresponde conocer su composición. Los miembros por sangre son los participantes lógicos de ese clan y se entiende como positivo todo lo que tiende a acrecentarlo. Como dice Leon Battista Alberti: “Contribuischi tutta la casa come a comperare l'accresciamento della famiglia...” [p 68]. Toda la familia también se preocupa por las dotes que necesitan las hijas para casarse. Los problemas económicos del grupo familiar se expresan a veces en la mayor edad en que se casan los hijos varones y en el número de hijos, que se regula según la prosperidad económica [p. 69].

Al núcleo familiar se agregan dependientes de distinto tipo. Transcribe Heers una frase sumamente expresiva de Alberti. A la pregunta: “Che chiamate voi familia”, responde: “E figliuoli, la moglie e gli altri domestici, famigli, servi” [p. 72].

Los esclavos, en particular al final de la Edad Media, participan de la vida de la familia. Aparecen sobre todo en las ciudades italianas marítimas y en las andaluzas.

Esa esclavitud doméstica aumentaba la familia no sólo por el número de servidores sino por los bastardos que nacían de la no infrecuente convivencia del amo con las esclavas.

El tema es mal conocido ya que autores y documentos contemporáneos lo silencian en gran medida. A pesar de todo sabemos que los bastardos vivían en el seno del clan familiar, los textos los llaman *donnés*, *alumpni* o *nourris* [p. 82].

La familia contaba pues con el primitivo núcleo familiar, los servidores y además con los parientes, amigos y clientes. Es decir que el jefe de la casa podía reunir a su alrededor a los parientes menores pero también a grupos de clientes, que tenían rango de servidores de condición modesta, que llevaban de ordinario vestimentas con los colores de la casa a la cual estaban ligados. Estas clientelas constituían grupos armados al servicio de una familia, por tanto las autoridades siempre trataron de eliminarlas o por lo menos de limitarlas.

Esta es una circunstancia significativa que debemos subrayar. Como bien dice Heers el Estado trata de que la pujanza de esos clanes no se manifieste. Cree que este es el real sentido de las restrictivas leyes suntuarias que limitan el despliegue suntuoso, el número de acompañantes en cortejos y banquetes.

Estos clanes son poderosos y representan fuerzas enormes dentro de la ciudad que los teme y trata de desarmarlos. Pero su pujanza es muy vigorosa. En ocasiones se constituyen alianzas entre diversos clanes y se forma un clan suprafamiliar. Ejemplo de una unión de este tipo es la *Casa dei Corbolani*, lograda en 1287 basándose en los grupos familiares de Corbolani, Del Veglio y Cerlotti [p. 90].

En muchos de esos casos de alianza las familias constitutivas abandonan sus nombres primitivos para tomar otro nuevo, en ocasiones simbólico. Así por ejemplo: Mari, Marinis, Usodimare para aquellos grupos que están relacionados con el mar [p. 93].

Estas estructuras tan complejas e inquietantes se daban tanto entre las familias nobles como entre los *popolani* [p. 95].

A veces se produce la situación inversa, es decir un gran clan se divide, debilitándose, pero esto no es lo frecuente y hacia el final de la Edad Media, señala Heers, el número de los clanes disminuye, aumentando por consiguiente su poderío. Poderío que según lo que ya hemos dicho no estaba expresado de la misma manera por los miembros del clan, pues entre los numerosos individuos que lo forman —algunos cuentan con 600 personas por ejemplo— se distinguen miembros poderosos y modestos.

El clan subraya pues todos los elementos que le otorgan cohesión. Algunos de ellos pueden ser el nombre, las armas y blasones, la casa.

El nombre quiere ser expresión de lejano e ilustre origen o alude a un símbolo en que se concentran virtudes y fuerza.

Entre estos símbolos encontramos los animales totémicos. Recordemos una balada anónima [hacia 1356] que dice: “Ahi, valorosa Vipera gentile... / Al punto sei d'Italia dominare!”, aludiendo al prestigio creciente de los Visconti.

La fuerza del nombre clánico es admitida. Cuando las familias menores aceptan incorporarse a un clan más poderoso, aceptan también el nombre del grupo suprafamiliar, aunque de ordinario recuerden el antiguo aclarando "olim de..." [p. 107].

Las armas, los escudos familiares también expresan la cohesión del grupo y se exhiben en los lugares eminentes, en especial en la gran casa familiar y aun en objetos menores y cotidianos. Con frecuencia, la librea de los domésticos no sólo lleva los colores de la familia sino también las armas. En las ciudades marítimas como Génova, las armas aparecen incluso en las naves que pertenecen a las grandes familias [p. 110].

Hemos dicho que la casa expresa de manera clara la familia. Cuando se producen exilios, frecuentes en las ciudades italianas, es habitual que la condena de alejamiento vaya acompañada de la necesaria destrucción de las casas del clan.

La mansión de la ciudad italiana muestra un peculiar aspecto dada su condición de albergadora de familia extensa; el clan determina también el paisaje urbano al propiciar la reunión de las casas de los consortes en un ámbito cercano [p. 137 y ss.].

La casa era en general muy grande, amplitud necesaria para albergar a gran número de miembros de la *consorteria*. La capacidad se lograba con frecuencia al aumentar la altura, de allí las elevadas fachadas de las casas en muchas ciudades del Occidente medieval. De manera que contaban con cuatro o cinco pisos, elevadas y estrechas en ocasiones se definían como *torres*, como por ejemplo las pisanas [p. 142]. La estructura de la casa revela pues diversas concepciones de la familia. R. A. Goldthwaite —citado por J. Heers— "pense que le grand palais 'Renaissance' de Florence, palais bas, fut une solution à l'isolement d'une famille conjugale, à son détachement des autres parents qui portaient le même nom" [p. 145].

El clan trataba pues de reunir sus miembros bajo un mismo techo, según la frase de Leon Battista Alberti en "I libri della famiglia": "A fare d'una famiglia due, gli bisogna doppia spesa, e molte cose delle quali si giudica per prova meglio che dicendo, meglio si sentono che non si narrano. Però a me mai piacque questo dividere le famiglie, uscire e intrare per più d'uno uscio; né mai mi patí l'animo che Antonio mio fratello abitasse senza me sotto altro tetto".

Además tratan de instalar a los demás *consortes*, aliados y amigos en las cercanías de la casa familiar. Por tanto la existencia de esta estructura social configura de manera peculiar el paisaje urbano.

La ciudad medieval se divide en núcleos que tienen intereses comunes y que se refuerzan por lazos espontáneos o forzados, constituyendo comunidades de vecinos [p. 147]. Los *sestieri*, *quartieri* de la ciudad, los *pivieri* del *contado* son circunscripciones cuya existencia está determinada por las autoridades pero que logran su real fuerza por los lazos de vecindad que se tienden entre sus habitantes. La concentración está determinada en ocasiones por la identidad de ocupación. Heers dice cómo todavía en el año 1500 las torres de la muralla de Metz llevaban los nombres de diferentes gremios.

El clan pues se asienta en ámbitos menores de la ciudad o barrios fundamentándose en los elementos que cimentan su cohesión: la sangre, el nombre, la vecindad [p. 151].

Considera Heers que la necesidad de vecindad urbana copia la estructura de las residencias rurales. “Tout au long du Moyen Age, les clans familiaux ‘nobles’ se sont efforcés, pour dominer leurs villages, de maintenir une étroite cohésion entre leurs membres qui menaient une sorte de vie communautaire dans le château ou, du moins, bâtissaient leurs demeures très proches les unes des autres” [p. 125].

En la ciudad, el clan proveía un espacio abierto, una *cour*, que vecina al palacio o casa principal se transformaba en calle o plaza de forma alargada [p. 156] cuando se levantaban a su alrededor las casas de los demás *consortes*. De tal manera el barrio llegaba a ser una formación coherente que con frecuencia recibía el nombre de la familia dominante. Heers cita, entre otros ejemplos, la situación de Pisa en donde se levantaban las *domunculae* alrededor de la *domus magna*; esas *domunculae* eran las casas menores e incluso pobres de miembros o dependientes del clan. Interesa destacar que esta concentración de casas pertenecientes a un clan determinado existe también en el campo [p. 161].

De tal manera la vecindad se da porque los *consortes* se acercan, pero también la vecindad permite al clan imponerse sobre las gentes de su alrededor: “en l’absence de véritables liens du sang, la communauté artificielle, de fusion et d’adoption, repose surtout sur les liens de voisinage” [p. 164].

De tal manera las *gentes* de un clan estaban cercanas en el plano urbano. Esto está testimoniado, por ejemplo, por los *Liber estimationum* y también por los planos que se han logrado reconstruir en algunas ciudades. Así por ejemplo en Génova se ha llegado a precisar la ubicación de las casas de los Doria, todas ellas cercanas, al punto que algunas calles no son tales sino simples callejones. Por supuesto en la *contrada* familiar se encuentra también la iglesia del clan.

Los *alberghi* más poderosos de Génova poseían iglesias gentilicias; estaban reservadas a los miembros constituyentes del clan. Además la familia tenía de ordinario el patronato de esas iglesias y a menudo miembros de la casa ejercían funciones de dirección religiosa. Eran pues ámbitos que reforzaban los lazos comunitarios del clan. Pues no sólo se reunían allí con los miembros vivos de la familia en las diversas celebraciones religiosas sino que recordaban a los muertos familiares cuyas tumbas se levantaban en el coro o las capillas de estas iglesias [p. 256 y ss.].

En la ciudad medieval había *loggias*, de gran importancia estética y social. Heers dice que “A Gênes, tout au long du Moyen Age, l’albergo ou la *consorteria* ont souvent une *loggia* pour abriter les membres du groupe; ceux-ci tiennent aussi leurs assemblées dans le cloître de l’église ou encore dans la grande salle (*camminata*) du plus riche des palais, demeure qui sert alors de maison commune à la façon du *hall* des habitations seigneuriales anglaises” [p. 174].

La *loggia* es pues sumamente importante en la vida del clan ya que sirve de lugar de asilo, de ámbito de reunión política o familiar en sus celebraciones festivas o en sus conmemoraciones de duelo. Podría ser una ocasión como la que describe la *Cronaca de Monaldi* al aludir a los funerales de Jacopo degli Alberti en 1319: “tutti i consorti e parenti stretti della casa comparvero a sanguigno, tutte le donne entrate e uscite

di lor case vestite a sanguigno e molte famigli, i servi e i garzoni di nero” [p. 175].

En el barrio se realizaban pues las celebraciones propias del clan, expresiones de la comunidad de vida como señala Jacques Heers [p. 241 y ss.]. Y puesto que el barrio lograba cohesión por la presencia de una familia, de ordinario eran las *contrade* (parroquias, *sestieri*) las que se presentaban —coherentes— en la disputa de las diversas competiciones: “...la fête, manifestation collective de la vie sociale qui unit les maîtres et les clients” [p. 241].

Hemos dicho que los clanes rivalizaban entre sí, rivalidad que a veces llegaba a las vías de hecho. Esto tenía diversas expresiones, por un lado el mantenimiento de clientelas armadas y por otro el aspecto agresivo que podía presentar la casa familiar acompañada de una o más torres. Jacques Heers habla en su libro de los testimonios de la existencia de las torres particulares, testimonios iconográficos y proporcionados por crónicas y documentos.

Entre los primeros hay numerosos cuadros de tema religioso, por ejemplo, Giotto (1267-1337): *La expulsión de los demonios de Arezzo* (iglesia superior de Asís); Ghirlandajo ha pintado torres en sus *Funerales de Santa Fina*, el Perugino (n. 1448-1450) en el gonfalon de la Giustizia.

Sabemos que la imagen de la ciudad no se dio con frecuencia aislada y como tema central en la representación pictórica; en cambio, apareció como decimos en los cuadros alusivos a la Virgen o santos protectores o en algunos de tema laico como las ilustraciones de Jean Fouquet para la *Historia de Tito Livio* al aludir a la fundación de Roma [pp. 195-6].

Recordemos —además de estas menciones de Heers— el San Herculano de Meo de Siena que se encuentra en la Galería Nacional de Umbría en Perugia [sala III, N° 251]. En el Pecho del santo aparece un papel con la imagen de la ciudad. En ella se ven la Piazza Grande, el Palazzo dei Consoli, la catedral vieja, la capilla de San Herculano y la desaparecida torre del reloj. Según sabemos, es la más antigua representación de la ciudad.

En la misma galería un cuadro de Benedetto Bonfigli relata el voto hecho a San Francisco por mercaderes a punto de naufragar; representa a Marsella en el fondo; en realidad, se trata de Perugia [sala XXIII, N° 35].

Así pues en los testimonios iconográficos —podríamos multiplicar los ejemplos— aparecen la ciudad, sus edificios eminentes. Entre ellos podemos contar las torres nobiliarias. Construcciones que corrían la misma suerte de las casas magnaticias cuando se condenaba al exilio a los miembros de la familia.

Las autoridades comunales trataron de disminuir el número de las poderosas torres, su altura y fortaleza. Gran número de torres ostentaba San Gimignano. Documentos de diverso tipo testimonian que en otras ciudades italianas fueron también numerosas. Recordemos por ejemplo las que poseían los Orsini en el Rione VI de Roma, barrio llamado “*contrada turri*” [p. 201].

En los adjetivos que acompañan a ciertos topónimos se expresa la característica de la ciudad torreada. En Roma se puede citar el barrio

Turrigius que cuenta, él solo, con 44 torres. Otro barrio al pie de la colina Oppio se llamaba *Campo Torrechiano* [p. 201].

La fisonomía de la ciudad se transformaba con la presencia de las torres innumerables que las familias poderosas mantenían para su seguridad. Eran elevadas y se tendía a hacerlas cada vez más altas y poderosas. Las autoridades hubieron de intervenir para limitar su altura que era claramente un desafío de las familias patricias. Desaparecieron no tanto por esas disposiciones sino por falta de dinero para mantenerlas y también porque los modos de ofensa evolucionaron [p. 214].

Tan encarnizadas podían ser las luchas que enfrentaban a los clanes, que las torres ofrecían no sólo posibilidad de alojamiento a los defensores sino también a los miembros de la familia [p. 207].

La casa es el símbolo de la familia y de su unión. Esta con frecuencia recibe el nombre de *albergo* en Génova, identificándolo de tal manera con su residencia. La habitación común o próxima expresa la cohesión del grupo clánico que se da sus propias leyes internas y que trata de conservar la concordia por medio de miembros-gobernadores que han de solucionar los problemas que se plantean en el seno del clan a fin de no recurrir a tribunales del Estado. En esto también aparece la resistencia de la familia a permitir la injerencia de las formas políticas comunales.

Esa negativa de la *consorteria* a solucionar sus conflictos internos y externos a través de tribunales o autoridades comunales lleva necesariamente a la guerra privada y a la *vendetta*. Recuerda Heers la frase de Villani que alude a las “maladette parti” de Florencia que provocaban una “*si diversa e aspra guerra che quasi ogni dì o di due dì l’uno, si combattevano i cittadini insieme in più parti della città da vicinanza a vicinanza, com’erano le parti*” [p. 116]. Enemigas y rivales las consorterías se enfrentaban con inusual aspereza. Las víctimas de esos enfrentamientos reclamaban venganza. La *vendetta* obligaba a todos los miembros del clan a agraviar a cualquier individuo de la consortería rival. A veces se trataba de reiterar, con la mayor exactitud posible, las circunstancias de la agresión, tratando de lograr identidad en el miembro lesionado o mutilado [p. 117].

En ocasiones la venganza llegaba luego de transcurrido mucho tiempo. Pero era inexorable. El agresor trataba de alejar la venganza que intentaba alcanzarlo. Si lograba comer una hogaza sobre la tumba de la víctima jamás caería sobre él la *vendetta*. Repetía así una leyenda pagana, el pan arrojado a las fauces de Cerbero para penetrar en el Hades. La hogaza se había transformado luego en sopa. Según Davidson [Historia de Florencia] la opinión popular decía que Corso Donati había escapado al castigo que correspondía a sus numerosos crímenes pues había logrado cumplir con el necesario ritual. A pesar de ello conoció una muerte cruel. Dante pudo decir entonces:

“...ma chi a colpa creda
che vendetta di Dio non teme suppe”

[Purgatorio, XXXIII, 36]

[...pero quien tiene culpa sepa / que venganza de Dios no teme sopas].

Las familias extensas se volvían pues sobre sí mismas para lograr una cohesión que las enfrentaba frecuentemente con los demás clanes o con los poderes públicos. Esos clanes trataban de dominar la situación

política con la fuerza de sus clientelas, de sus aliados, de sus parientes.

Jacques Heers considera que están presentes incluso en las revueltas urbanas que siempre se han considerado como exclusivamente populares. Piensa que “elles naissent, non d'un conflit de 'classes', mais plutôt d'oppositions internes à l'aristocratie des nobles-marchands dont les intérêts sont, pour tous, les mêmes...” [p. 123].

De tal manera muchos de los movimientos violentos que se dan en el ámbito urbano tendrían —según Heers— su origen en “les antagonismes profonds entre les factions et les familles” [p. 124].

Heers no niega las carencias que asañean a los grupos menos favorecidos de la ciudad, carencias que huelgas, carestías, crisis económicas pueden agravar. Pero subraya que debemos examinar con mayor cuidado la personalidad de los jefes de esas revueltas. Según Brucker —citado por Heers— esos jefes fueron de ordinario aristócratas: Silvestro de' Medici, Benedetto Alberti, Tommaso Strozzi, Giorgio Scali, Giovanni Dini. Esos poderosos intentaban hacer virar la política económica de su ciudad por medio de golpes violentos; para lograrlos movían a sus aliados o parientes modestos que ejercían labores artesanales en la ciudad. Heers examina desde la perspectiva de esta tesis la revuelta de los *ciompi*. Considera que “est bien née d'une lutte entre partis d'aristocrates, du désir de poursuivre la vendetta et de venger les exils”. Señala los nombres de los líderes: Benedetto Alberto y Tommaso Strozzi, luego de agosto de 1378 Luca de Panzano es el conductor, aparece luego Anibaldo Strozzi; en agosto de 1379, ya vencidos, los *ciompi* siguen la enseña de ricos comerciantes tales como Benedetto Peruzzi, Antonio da Uzzano y Piedro Canigiani [p. 128].

Interesa enormemente la posición de J. Heers en el examen de esas revueltas ya que implican el juego de las fuerzas políticas urbanas.

El ámbito urbano se conmocionó, pues, numerosas veces debido a los enfrentamientos de los clanes poderosos. Las autoridades comunales quisieron limitar las violencias que de ellos surgían. Y nombraron pacificadores que entendieron en las querellas, impusieron paces y multas onerosas. Las paces pudieron ser humillaciones colectivas, todos los miembros del clan habían de asistir a la penitencia impuesta, también las multas se pagaron con el aporte de la totalidad de los componentes de la familia.

Todo pertenecía a la colectividad. Las torres de que hemos hablado también eran propiedad de la totalidad de los miembros del clan. Puesto que esos elementos defensivos representaban papel tan importante en la vida de la familia, se reglamentó cuidadosamente la actitud de cada uno de los miembros cuando se desprendía de la parte que le correspondía. No se admitía que pudiera venderla sin ofrecerla antes a los demás consortes; se prohibía naturalmente que la vendiera a enemigos de la casa. Tuvieron conciencia del arma poderosa que representaban las torres. Esas construcciones significaban la solidaridad de la familia que, hemos dicho, se expresaba en múltiples dimensiones, también económicas. Las posesiones rurales, los derechos señoriales, fueron herencia ahincadamente mantenida por todo el grupo.

Dentro de los bienes campesinos indivisos se pueden contar las selvas, bosques o montes cuyos derechos se reservaban las familias poderosas, de

gran arraigo en el campo, al punto que —como señala Heers— algunos nobles recién llegados del campo e instalados en Pisa recibían el nombre de *nobili salvatici* [p. 226].

El comercio dinerario también se basó en la solidaridad familiar. Así por ejemplo “les premières banques de change et de prêt, à Sienne et à Florence, ne réunissaient, dans la plupart des cas, que des frères associés” [p. 230]. Los llamados *lombardos*, nombre genérico para aludir a prestamistas y banqueros italianos —no siempre lombardos sino con frecuencia piemonteses o toscanos—, tampoco actuaban como individuos aislados sino “se groupent en solides compagnies, à la fois de commerce et de prêts qui rassemblent souvent un nombre important de parents” [p. 231]. Incluso las compañías florentinas a pesar de su aparente estructura alejada de las bases familiares las respetaban, y como bien dice Heers esa relación se refleja incluso en el nombre que no es otro que el nombre familiar.

En Venecia se da la *fraterna*, la asociación natural y obligada para asuntos comerciales de la familia que vive bajo el mismo techo. En Génova parece triunfar la iniciativa individual, el individuo actuaría solo. Sin embargo, el examen más cuidadoso de las asociaciones que se conciertan indica que un gran número de ellos implicaban la comunidad de parientes [p. 236].

Las grandes familias se expresan de manera eminente en los diversos aspectos de la vida urbana. También en su dimensión política. Según Heers la importancia de los clanes era tanta en el gobierno de la ciudad que antes de 1250 en Florencia no existía palacio comunal y las reuniones políticas tenían lugar en las *loggias* de las diversas familias. Esto está testimoniado también para otras ciudades; en Génova entre 1260-1270 los grupos dirigentes se reunían en los pórticos del palacio de Oberto Doria [p. 251]. Las familias extensas ocupaban cargos importantes en el gobierno comunal a través de sus miembros. Pero su situación eminente determinaba la protección a todo el clan. “Cet homme, maître, parent modeste ou client du clan, n'existe pas en tant qu'individu, que citoyen de la commune, mais seulement comme membre d'un groupe familial; il n'y a pas à connaître tel magistrat de la commune, mais bien les représentants de son clan dont il dépend entièrement...” [p. 252].

Pienso pues que este estudio referida a los clanes familiares nos ilustra sobre todos los aspectos de la estructura social, política y económica de la ciudad puesto que tan ligadas están todas esas expresiones ciudadanas.

Jacques Heers ha analizado exhaustivamente el tema con el rigor que le permite su larga frecuentación de los archivos italianos, sobre todo genoveses. En el desarrollo además ha expuesto ideas sumamente importantes y disidentes de las corrientes actuales en el tratamiento de ciertos temas como por ejemplo la influencia de los poderosos grupos clásicos en las revueltas populares urbanas.

Libro fundamental y además —como todos los del autor— de grata lectura.

NILDA GUGLIELMI

Conicet (Argentina)

HELMÁNTICA, revista de filología clásica y hebrea. Salamanca, Universidad Pontificia, 1976, v. 27, n° 83.

La revista *Helmántica* presenta en su número correspondiente a mayo-agosto de 1976 seis artículos sobre variados temas cuyos autores y títulos son los siguientes:

GUILLÉN, José: *Introducción a la teología de Cicerón.*

GARCÍA DE LA FUENTE, Olegario: *Uso de "non omnis" y "omnis non" por "nihil, nemo, nullus", en los salterios latinos.*

CAMPOS, Julio: *Prehistoria latina del español.*

POCINA PÉREZ, Andrés: *El teatro latino durante la generación de Sila.*

HEVIA BALLINA, Agustín: *Alegría pascual y salvación.*

A continuación —pp. 329-346— se ofrecen al lector dos notas a cargo de José Oroz. La primera es un comentario sobre el *V Congreso Español de Estudios Clásicos* que tuvo como sede las ciudades de Madrid y de Sevilla entre los días 20 al 25 de abril, inaugurado con el discurso del Sr. Pedro Sáinz Rodríguez sobre el tema "La persecución del humanismo". El informante detalla en orden alfabético los nombres de los autores y los títulos de las ponencias sobre investigación en estudios griegos y latinos y a continuación las comunicaciones vinculadas con dichos temas, algunas de las cuales no fueron leídas presentándose en cambio otras que no figuraban en el programa; y luego enumera las comunicaciones que formaron parte del otro aspecto del Congreso, el Coloquio Didáctico de las Lenguas clásicas. Finaliza el comentario con una ordenada exposición de las conclusiones a las que en este último aspecto —el Coloquio Didáctico— llegaron los participantes sobre los estudios del griego y del latín en el Bachillerato y en la Universidad.

En la siguiente nota José Oroz presenta el programa propuesto para desarrollar en el *III Congreso de la Asociación Internacional de Estudios Neo-latinos* y adelanta algunos de los autores y títulos de las comunicaciones que se ofrecerán. Cierra la nota con una invitación a todos los interesados en los estudios neolatinos para participar en las reuniones de dicho Congreso.

Como cierre de la publicación se ofrecen —pp. 347-396— las reseñas de una extensa lista bibliográfica de los seis últimos años, de diversos auto-

res y sobre variados temas vinculados con el mundo griego, latino y hebreo, como así también otros de diferentes contenidos.

Ofrecemos una somera referencia a cada uno de los artículos citados al comienzo, de los cuales nos hemos detenido en dos —*Introducción a la teología de Cicerón* y *El teatro latino durante la generación de Sila*— por ser los que presentan una más estrecha relación con los estudios históricos de nuestro Instituto.

GUILLÉN, José: *Introducción a la teología de Cicerón*, pp. 193-259.

En la introducción de este artículo propone el autor un enfoque distinto de Cicerón —el de su condición de teólogo—, y apoya esa perspectiva entendiendo que si aceptamos que la teología se ocupa de la divinidad y de las relaciones de ésta con el hombre, es entonces válida dicha designación para Cicerón.

Bajo el subtítulo de *Antropología y Teología* señala José Guillén que ya entre los griegos —entre el orfismo antiguo y desde Platón especialmente— se da una íntima relación entre el conocimiento del hombre y el de Dios y aunque aún no se habla de antropología —término que entró más tardíamente en la lengua— encontramos esa reciprocidad y comunidad de origen, ese parentesco del hombre con Dios que se establece a través del entendimiento humano, de la parte intelectual del alma que se la identifica con la divinidad. Cicerón refleja este concepto de la relación hombre-divinidad, el de una antropología teomórfica.

Reseña luego el autor el estado de la religión romana durante la época de Cicerón, destacando el debilitamiento de la antigua y tradicional religión familiar producido por la influencia de los cultos griegos deformados, por los nuevos cultos orientales y especialmente por las corrientes filosóficas religiosas que como el epicureísmo, neopitagorismo y estoicismo se difundieron entre la clase culta de Roma. De estas tres corrientes el estoicismo —con su creencia en la presencia de Dios dentro del hombre— fue el que mejor se acomodaba al espíritu romano, ya que el epicureísmo, negando toda intervención divina se oponía a la vieja religión, y el neopitagorismo favoreció la aceptación de cultos esotéricos sin relación con los sentimientos religiosos tradicionales del pueblo romano. Todo esto determina un debilitamiento en las viejas creencias, que confluye por un lado en escepticismo y por otro en un exagerado misticismo. Sólo en algunas familias conservadoras de aquella tradición se continuaba la práctica de los antiguos cultos familiares, venerando a los Lares y Penates. Pero en Roma y sobre todo en el pueblo la religión se fue circunscribiendo cada vez más a su aspecto exterior como marco para las ceremonias, asambleas o juegos públicos. Es fuera de Roma donde se mantuvo más viva esa vieja tradición.

Cicerón, nacido en un pueblo de la campiña, debió recibir una educación religiosa emanada de la tradicional religión de las antiguas familias romanas en la cual indudablemente aprendió que la fidelidad a esas creencias y cultos mantenidos y transmitidos de padres a hijos, lleva al hombre a la posibilidad de encerrar en sí mismo la imagen de Dios. Esta primitiva y sólida base religiosa, unida a sus estudios filosóficos que lo hacen conocedor de todas las doctrinas de las que él irá extrayendo aquellos principios que apuntan a la verdad y a la perfección humana, sumadas a su condición

de hombre público, serán los constituyentes de su teología convertida en él en vital y auténtica actitud práctica orientada hacia sí mismo, hacia sus conciudadanos y hacia el Estado.

Esta conducta religiosa se manifiesta en sus escritos, en sus discursos y también en sus cartas. José Guillén destaca y ejemplifica con citas precisas de las obras, los sentimientos de religiosidad tales como la presencia de lo divino en la creación, la existencia de los dioses, la inmortalidad del alma, la necesidad de la plegaria, la honestidad de la vida, la idea del pecado y de la culpa como algo reprobable. Reseña a continuación las referencias a los dioses en la correspondencia de Cicerón con las citas de los pasajes donde éstas se ponen de manifiesto, lo cual demuestra cómo estos sentimientos están íntimamente arraigados en su espíritu.

Con el subtítulo *¿Por qué escribe Cicerón temas teológicos?* explica José Guillén las causas —extraídas de las mismas obras del autor latino— de su dedicación a la filosofía y en especial al tema de la divinidad: 1) su interés por exponer en lengua latina las cuestiones filosóficas para que todo romano pueda acceder a ellas; 2) llenar el vacío provocado en su actividad política por César, con problemas filosóficos que puedan ayudar a sus conciudadanos; 3) como alivio para sus penas. A continuación el autor de este trabajo pasa a considerar las obras más representativas de la época de Cicerón sobre temas religiosos. Cita la obra *Antiquitatum rerum humanarum et diuinarum libri XLI* de Varrón, la cual en el año 47 fue objeto de favorable juicio por parte de Cicerón (Acad. 1, 9). Sintetiza Guillén el contenido de esta obra perdida, a través de la exposición que de ella hace San Agustín (S. Augst. *Diu. Dei*, 6, 2-10) y analiza la idea que Varrón desarrolla acerca de la teología y de los dioses a quienes el autor latino vincula con el cosmos.

Nombra a continuación otros escritores de temas religiosos en este período: P. Nigidio Fígulo, amigo de Cicerón, Granio Flaco, Octavio Herennio y luego a los que trataron los temas augurales como Varrón, C. Claudio Marcelo —cuyos libros Cicerón conoció y seguramente los utilizó en *De Diuinatione*—, Apio Claudio Pulcher, L. César, cónsul en el 64, C. Trebacio Testa, M. Valerio Mesala Rufo, Veranio (Flaco), citando los títulos de las obras con una referencia a sus contenidos.

Estos nombres y títulos —dice José Guillén— señalan la importancia que estos asuntos tenían en una época de escepticismo, sobre todo en hombres serios dedicados a estudiar en detalle estas cuestiones de la religión de sus mayores. También hubo preferencia por la disciplina etrusca. Figuran nombres como el de Tarquicio Prisco, traductor al latín del tratado etrusco de los prodigios —*Ostentarium Tuscum*— del cual hay un fragmento registrado por Macrobio (Macrobi. 3, 7, 2), quien también recoge en 3, 20, 3, un pasaje de otro tratado de Tarquicio, *Ostentarium arborarium*; y Lactancio (*Inst.*, 1, 10) nombra otro más, el *De viris illustribus*; en todos ellos se manifiesta el interés de Tarquicio por asuntos vinculados a los dioses y por difundir entre los romanos la disciplina de Etruria. Cita Guillén a continuación a Fonteyo, del cual nos habla el griego Lydo, que fue autor de dos obras —*De signis*, en el que se ocupa de las estatuas de los dioses y de los correspondientes sacrificios en honor de éstos, y *De Tonnituo*, tratado sobre los truenos. Otro autor que también expuso sobre la disciplina etrusca fue A. Cecina, a cuyas teorías aluden Séneca y Plinio el

Viejo, como también es posible que las utilizaran Verrio Flaco, Servio y hasta el mismo Virgilio en la *Eneida* 2, 692; 8, 524; por lo cual es válido suponer que sus conocimientos sobre rayos y relámpagos debieron de ser importantes en su época. Finalmente se da el nombre de Cesio —escritor desconocido que Arnobio coloca entre Nigidio y Varrón— que incluye a la Fortuna, Ceres, el Genio de Júpiter y Pales masculino entre los Penates, clasificación ésta que Servio (Ad. Aen. 2, 325) considera propia de Etruria.

En el siguiente título elabora José Guillén un retrato moral de Cicerón extrayendo sus rasgos más notables de sus mismos escritos, cuyos pasajes cita.

El último punto del artículo lleva el subtítulo *Sus trabajos filosóficos* y en él el autor se centra en la obra filosófica de Cicerón señalando —y ejemplificando con las citas correspondientes— que en un principio sus estudios filosóficos habían sido enfocados especialmente desde su condición de orador y luego de literato y político. Pero sólo después de la muerte de su hija Tulia y en razón de su alejamiento del campo político, es cuando entra de lleno en tratados de pura filosofía. Primero, como cauce para su dolor, escribe *De Consolatione* y luego con el objeto de entregar a sus conciudadanos un estudio de filosofía compone el *Hortensius*. Demuestra en sus obras conocimiento de la filosofía griega y especialmente de Platón, y si bien no creó Cicerón un sistema filosófico tomó todo aquello que cada escuela le ofrecía y que mejor sirviera para una filosofía orientada y adaptada a la vida práctica romana, en consonancia con las tradicionales ideas de la *pietas* y de la *virtus*. Así rechazará la filosofía epicúrea por no ser apta para servir de base a una moral desinteresada y aceptará del estoicismo su concepto de virtud, pero rechazando su poca adaptación a la vida práctica. Preferirá la duda de los Nuevos Académicos al dogmatismo de estoicos y epicúreos, y por eso en el terreno puramente filosófico se inclinará por las teorías de aquéllos en razón de ser las más aptas para la indagación de la verdad. De este modo elaborará concepciones filosóficas propias, de neto enfoque romano, traducidas en una forma literaria clara y elegante.

Del conjunto de su obra se perciben —dice José Guillén— vínculos que relacionan una obra con otra lo que demuestra un sistema organizado y coherente de sus ideas filosóficas, expuestas en forma ordenada, indicio de un elaborado plan de trabajo. A continuación sintetiza, siguiendo ese orden, el encadenamiento de asuntos planteados a través de la obra de Cicerón desde las *Cuestiones Académicas* hasta el tratado de los *Deberes*: problema del conocimiento en las *Académicas*; problema moral en *De Finibus* y *Quaestiones Tusculanae*; libertad del hombre y su relación con las fuerzas externas en *De Natura Deorum*, *De Divinatione*, *De Fato* y en la traducción del *Timeo*; elaboración de normas morales útiles para la vida práctica que ayuden al hombre en su afán de superación en *De Senectute*, *De Amicitia*, *De Gloria* y *De Officiis*. Cita luego el autor el pasaje de *De Divinatione*, 2, 1-3, donde el mismo Cicerón señala la intención de unidad y continuidad de su obra filosófica. Hay un especial interés por el aspecto moral en toda su filosofía y sobre todo una evidente finalidad práctica. El mismo aplicó las enseñanzas de sus obras a su vida pública y privada.

Finaliza José Guillén su trabajo señalando que la convicción de Cicerón de que el hombre, hecho a semejanza de Dios, tiene un alma inmortal igual a todos los hombres, y por lo mismo todos los hombres son semejantes entre sí, demuestra su concepción universalista y permite afirmar que Cicerón es sin duda el punto de conexión entre el paganismo y el cristianismo. Ejemplo de ello es que muchos escritores de la Iglesia como también ilustres humanistas tomaron de su obra material y ejemplos.

GARCÍA DE LA FUENTE, Olegario: “*Non omnis*” y “*omnis non*” por “*nihil, nemo, nullus*”.

Analiza el autor, a través de trece textos del Salterio latino —cuya cita expresa indica— el uso de las fórmulas “*non omnis*” y “*omnis non*” con el valor de *nemo, nullus, nihil*, es decir con la equivalencia a “no un hombre, nadie”, “ni siquiera uno, ninguno”, “ni una brizna (*ne hilum*) nada”. El interés de este estudio —señala el autor— es el de que dicha equivalencia no figura en ningún otro texto latino y en que ni siquiera es mencionada en alguna gramática, siendo su significación corriente “no todo”.

Por el contrario, salvo alguna excepción, el significado ordinario de estas fórmulas en la Biblia es el indicado anteriormente y es el que el autor comenta y analiza en los trece fragmentos aludidos, en forma detallada y precisa. Su conclusión es que estas fórmulas, sin precedentes en la tradición latina anterior a las versiones de la Biblia, tienen su origen en la traducción literaria de las fórmulas hebreas “*lo*” (o *al*) “no” y *kol* “todo” y *kol lo* (o *al*) respectivas de “*non omnis*” y “*omnis non*”.

CAMPOS, Julio: *Prehistoria latina del español*.

En este artículo su autor analiza varios vocablos españoles remontándose a su origen latino. Ellos son: el nombre de tres vientos: cierzo, boira, bochorno; de tres verbos —fonéticamente parecidos—, temblar, templar y con-templar; y por último de los verbos menar y menear.

Del primer grupo rastrea su uso, significación y formas en varias regiones de España señalando dónde se hallan registrados y a continuación menciona la forma (o las formas) latina de la cual proceden indicando los textos donde han sido usados.

En el segundo grupo también parte del estudio de estas formas registradas en lenguas romances y analiza los cambios producidos desde el vocablo latino hasta la actual forma castellana, pero en este caso el objetivo principal del estudio filológico es poner en evidencia que no hay entre ellos ningún parentesco de contenido ni de origen.

En el último grupo —menar y menear— se propone el autor demostrar si la semejanza morfológica de ambas es histórica o sólo aparente. Luego de un preciso rastreo de la primera forma en las lenguas romances, en los documentos que la atestiguan y en su forma latina y su uso, pasa a considerar si menear puede ser un frecuentativo de aquél. Tras indicar diversas opiniones al respecto, se detiene en las características de los verbos frecuentativos españoles que son derivados de sustantivos más el sufijo *ear-tear* y después de considerar el significado de este vocablo “mover de un lado a otro, de acá para allá”, concluye que la forma primaria de la cual ésta sería su frecuentativo es el sustantivo ‘mano’. Señala luego

dónde se halla registrada y su uso hasta el siglo XV en que es sustituida por el actual menear, indicando que la alternancia a/e es frecuente en castellano, sobre todo en los casos de "a" ante vocal o sonante.

POCIÑA PÉREZ, Andrés: *El teatro latino durante la generación de Sila*.

En la introducción de este trabajo el autor propone un estudio del teatro romano en época de Sila, tal como lo hiciera en dos publicaciones anteriores — *El teatro latino en la época de Augusto* (*Helmántica*, 24, 1973) y *Agonía de la dramática latina: el teatro en tiempos de los Julio-Claudios* (*Helmántica*, 26, 1975). Tres trabajos, entonces, que corresponden a tres etapas del teatro en Roma, aunque en el presente artículo Pociña Pérez señala que el lapso abarcado es menor pues su finalidad es y ha sido determinar cada período por un hecho literario sobresaliente y por la presencia de una figura política de gran envergadura. De este modo establece: época de Augusto: desarrollo de autores y obras teatrales sin esperanza de representación; época de los Julio-Claudios: desaparición de la comedia latina tradicional, implantación del mimo y de la costumbre de componer comedias para la lectura; época de Sila: triunfo de la *atellana* literaria y decadencia de la comedia y tragedia anteriores.

Después de una breve referencia a los acontecimientos políticos más característicos de este período alude al agotamiento de los principales géneros de la literatura latina, si bien establece que hay que tener presente que de la producción poética casi nada ha llegado hasta nosotros como tampoco ninguna obra completa del género dramático casi exclusivo de este momento, como es la *atellana* literaria.

Bajo el subtítulo de *Comediógrafos* reseña el autor los principales representantes de la *togata* y el agotamiento de este género que será sustituido por la *atellana* literaria, que surge con escritores que se ocupan de dar forma literaria a un género típicamente itálico y popular de antigua data. Cuatro son los nombres de estos cultivadores y los únicos que ha sido posible hallar: Pomponio, Novio, Aprisio y el mismo Sila. El desconocimiento acerca de ellos es grande porque son mínimas las referencias que hallamos en autores que, como Cicerón y Varrón suelen ocuparse de estos asuntos, y los datos existentes están en la obra de los gramáticos que sólo se interesan en ellos por los usos lingüísticos. Por otra parte nos han llegado sólo fragmentos de sus obras. Pociña Pérez encuentra que la posible razón de tal silencio acerca de los autores de *atellanae* haya que buscarla en el carácter de espectáculo secundario —semejante al entremés— y a sus propios rasgos, que debieron de ser tomados por vulgares y groseros.

Así por ejemplo, en base a los pocos versos conocidos y a los títulos, se pueden deducir algunas notas características de estas obras. Por los personajes típicos —*Maccus miles*, *Maccus uirgo*, *Pappus agricola*, *Pappus praeteritus*, etc.— como también por su condición social —*Aleones*, *Aruspeu* uel *Pexor rusticus*, *Citharista*, *Fullones*, etc.— podemos suponer que estas *atellanae* consistirían en la presentación de situaciones jocosas, ridículas, de tono picaresco, sobre escenas de la vida cotidiana acompañadas de burlas y bromas que ridiculizarían también al hombre de provincia y al rústico, todo ello con la finalidad de provocar la risa. Se ridiculizarían también los temas mitológicos tal como parecen indicarlo algunos títulos: *Agamemno suppositus*, *Hercules coactor*, etc., y uno de los resortes utilizados para esa

comicidad serían los *ioci linguae* como también la obscenidad y lo grosero.

La *atellana* —por su nacimiento más cercana al pueblo romano que la *palliata* y la *togata*— habría surgido entonces como un espectáculo gracioso, capaz de atraer nuevamente al espectador como había ocurrido con Plauto, es decir como una necesidad de renovación y cambio del sistema teatral del momento. Pero de este modo el teatro cómico retrocede a su época de iniciación al no continuar el avance que había logrado la *palliata* con Cecilio Estacio y con Terencio y la *togata* con Afranio. No obstante lo cual, señala Pociña Pérez, éste fue el más romano de los géneros teatrales.

A continuación pasa a considerar el estado de la tragedia —bajo el subtítulo de *Tragediógrafos*— en el mismo período histórico. Si bien se puede citar el nombre de *Lucio Acio*, pues vive aún, no se lo puede incorporar a esta generación. En cambio sí es representante de ella el aficionado *Cayo Julio César Estrabón*, de cuya obra se conocen tres títulos: *Adrastus*, *Teuthras*, *Tecmesa*. El autor de este artículo remite al lector a un trabajo publicado en 1974 —*Tragediógrafos latinos menores en el período de la República*, Est. Clás. 18, 1974, 93-93— en el cual se ha estudiado el teatro de este autor. Pero lo que importa señalar aquí es que Estrabón marca justamente en época de Sila el paso de un tragediógrafo de oficio y hombre de teatro al escritor aficionado que escribe sus tragedias como pasatiempo de hombre culto.

El siguiente punto a considerar es el del público espectador que lleva el subtítulo de *Espectadores*, pues todo hecho teatral se complementa con su público. Por falta de documentación de la época ha tomado el autor diversos testimonios de Cicerón, a pesar de su posterioridad, ya que —señala— no hubo grandes cambios a lo largo de la historia del teatro romano en cuanto a la conducta de los espectadores. Aunque el público de la generación de Sila comparado con el de la época de Augusto o el de los Julio-Claudios, no había llegado aún a los desbordes señalados en estos dos períodos. Es un espectador acostumbrado a interferir el desarrollo de la representación con silbidos, gritos, aplausos, interrupciones de toda clase, y aunque no alcanza los extremos de época posterior, es un público que impide el desarrollo de un teatro digno.

El presente trabajo finaliza con una recapitulación general en la cual el autor señala cómo una vez más se da en el teatro romano la decadencia de un género teatral casi inmediatamente después de haber alcanzado éste un nivel de perfección, incongruente con un tipo de público como el descrito. Así como en época anterior la *palliata*, que había logrado un gran avance con Terencio, decae con Turpilio, ocurre ahora lo mismo con la *togata*, después de Afranio: un público determinado exige un teatro de comedias graciosas, festivas y ruidosas, y la *atellana* literaria viene a sustituir a la *togata*.

Con respecto a la tragedia ocurre algo similar. Por eso esta época verá al último tragediógrafo auténticamente romano —Acio— y la falta de renovación dejará un vacío.

El trabajo de Pociña Pérez interesa por la claridad de exposición por la cual logra situar con precisión la generación de Sila en el desarrollo del teatro romano: los rasgos sobresalientes del teatro de una época que marca la desaparición de los géneros anteriores en Roma y sienta los gérmenes

de un nuevo género de escaso valor artístico, como va a ser el mimo imperial.

HEVIA BALLINA, Agustín: *Alegría pascual y salvación.*

En este artículo el autor analiza a través de los textos de algunas homilias pascales las connotaciones salvíficas que acompañan el sentimiento de alegría cristiana y en especial el de la alegría de Pascua.

Primeramente sintetiza el valor que la alegría tiene como componente de la salvación, magnificado en la Resurrección del Señor. Luego analiza esta relación alegría-salvación, en los textos de Hesiquio de Jerusalén, Juan de Berito, el Pseudo-Crisóstomo y Hesiquio de Jerusalén, para concluir con un análisis de las implicancias de alegría salvífica en las expresiones de dolor, pena, llanto y aflicción.

MABEL CASTELLO

THEODOR H. GASTER: *Mito, leyenda y costumbre en el Libro del Génesis.* Estudio con interpolación de textos de James J. Frazer. (Título original: *Myth, Legend and Custom in the Old Testament*. Versión castellana: Damián Sánchez-Bustamante. Barral, Editores; Barcelona, 1971).

Myth, Legend and Custom in the Old Testament, de Theodor H. Gaster, discípulo de James J. Frazer, el famoso autor de obras tan ampliamente conocidas como *La Rama Dorada* (*The Golden Bough*), fue dado a impresión en 1969.

Tres años después, la primera edición en castellano de parte del libro fue encarada por Barral Editores, de Barcelona. Es la edición que comentamos. Esta comprende solamente la primera parte del voluminoso estudio de Gaster, y por ello su título es *Mito, Leyenda y Costumbre en el Libro del Génesis* y no *Mito, Leyenda y Costumbre en el Antiguo Testamento*.

La obra es fundamentalmente un estudio comparativo de los mitos que subyacen en el relato del primer libro de la Biblia —es decir, desde la Creación hasta la muerte del patriarca José— y mitos semejantes, del pasado y del presente, que han permanecido en la memoria de otros grupos humanos, y constituye una profundización de las investigaciones de Frazer, de cuya obra *Folklore in the Old Testament* Gaster ha extraído numerosos y extensos pasajes que transcribe en sus páginas.

El relato es denso pero un tanto desigual: por ejemplo, hay mitos que ofrecen similitud o son iguales a los de otros muchos pueblos, y en esto es encomiable el bagaje erudito que demuestra poseer, así como el conocimiento del texto hebreo de que hace gala Gaster, gran hebraísta, pero en otros pasajes domina más la inferencia que la recolección de datos comparativos.

Otro inconveniente es el que representa la traducción del original inglés, puesto que el texto se llena de expresiones tales como: “A los Ibans o Sea Dyaks de Sarawak, en Borneo...”, donde ambas denominaciones (pág. 135) constituyen plurales ingleses y formas inglesas, ya que los ingleses pronuncian daiaks la grafía dyaks, y los Sea Dyaks son sólo Dayakos o Dayacos marinos. En la pág. 145 se habla de “Raiatea, una de las islas Leeward”, expresión que significa “islas de Sotavento”. Otra: “También existen mitos Tongan, Zingaleses...”, o sea mitos de las Islas Tonga, en todo caso tonganos y cingaleses, es decir de Ceilán. Y así muchos otros: Madre Idaean, por Madre Idea, o sea del monte Ida de Anatolia, o Michoacans, por michoacanos, etc.

Un tercer tipo de perjuicio es de atención: por ejemplo indios Natcher por Natchez, posiblemente copiado de páginas manuscritas, o faraón o rey Pheops, que debe ser Kheops (Jufu), etc.

Por último, es lamentable que los impresores hayan confundido con una letra un punto diacrítico, u obviado la dificultad que tales tipos, a veces no existentes en las impresoras, presentan a los tipógrafos, sustituyéndolos por letras de nuestro alfabeto. El autor (o el original inglés) usó probablemente una pequeña ce colgada, como si se tratara del espíritu áspero griego, para representar la letra hebrea 'ain (igual a la árabe), que es una gutural cuya transcripción castellana es difícil (suena como una gue pronunciada en la garganta, como cuando uno se atraganta), y podría haberse transcrito gh', aproximadamente, en lugar de con una pequeña ce colgada, para colmo trasformada en una ce común.

Así, la palabra hebrea *gh'édén*, plural *gh'adaním*, que significa delicia y delicias, como en *gan gh'édén*, jardín o parque de delicia, es decir, el paraíso o edén, queda transformada en "cadanim, plural de ceden" (pág. 301, nota 15), y el "firmamento" (*raq'igh'a*) queda convertido en raqica (pág. 290, nota 2). Otro ejemplo: "La palabra hebrea que significa 'rojizo' es admoní (derivada de adom, 'rojo') y la que significa 'velludo' es sacir. El redactor bíblico emplea, por tanto, estos detalles de la tradición popular para dar así una explicación del nombre Edom y el porqué se le conoce también como Secir". Las palabras que en el original tienen 'ain, como "*sagh'ír*" y "*segh'ír*", que significan aproximadamente lo mismo, quedan desvirtuadas en sacir y secir. Hubiera sido mejor, en última instancia, transcribirlas sair y seir, como se ha hecho tradicionalmente, ya que la segunda, como nombre local, es conocida así por los lectores de la Biblia: Seir, Montes de Seir.

Antes de comenzar a analizar someramente el texto conviene aclarar que éste presenta las similitudes que el autor entiende encontrar entre tradiciones de otros pueblos y las asentadas en la Biblia, sin enunciar conclusiones generales sobre la inspiración o no inspiración del texto escriturístico, o sobre la inspiración total (como la pretenden las llamadas ortodoxias de las religiones que se autodefinen como monoteístas, excepto el Islam, para el cual el texto no mantuvo su pureza prístina, y ha sido sustituido por el Corán), o la parcial, como la pretenden otras corrientes.

Es un viejo recurso de las ortodoxias el postular que los escritores inspirados pudieron usar las tradiciones y conocimientos comunes en su época y medio para redactar sus visiones y/o revelaciones, los cuales, por su universalidad, corroborarían la veracidad del texto bíblico.

No parece ser ésta la intención del autor, puesto que desde el comienzo de su obra: En el principio. 1. La narración de la Creación como trabajo manual, Gen. 1,1, dice: "Para los hebreos, así como para la mayoría de los pueblos antiguos, la creación no era un concepto filosófico o metafísico; no implicaba problema alguno acerca de la naturaleza de la existencia o de la aparición del ser desde el no-ser. Crear significaba simplemente dar figura y forma, y todas las palabras hebreas que se traducen así se derivan de la terminología usada para designar obras hechas con las manos y guardan referencia sobre todo con el curtido de pieles, con el moldeado de la arcilla y cosas por el estilo". Y en la nota correspondiente, nos afirma que "la palabra *bara*' es de la misma familia que la

palabra árabe *b-r-y*, «rasgar, cortar», dándonos a continuación las fuentes que se pueden consultar al respecto, o que “La otra palabra empleada, *y-s-r* (se debió poner *y-ts-r* o algún signo diacrítico a la s) significa primariamente «molde», párrafo también seguido de una obra de consulta. Hace después una referencia a la palabra *q-n-h*, que “traducida normalmente por «poseer, adquirir», admite algunas veces el significado de «modelar», derivando de otra raíz completamente distinta”, y termina diciendo que ‘La palabra acadia para «crear», o sea, *banu*, significa asimismo primariamente «edificar»’.

Para ir por partes, ya al negar toda proyección metafísica al término, se opone a la tradición judía, que ha prácticamente circunscrito el verbo *bará* y su participio activo al obrar de Dios (*Ha Boré*, el Creador), y a las de las iglesias cristianas, que aceptan la teoría del “Creator ex nihilo”, cuyo fundamento escriturístico está explícito en el 2º libro de los Macabeos, cap. 7, vers. 28, el cual libro es canónico para el catolicismo: “Ruégote, hijo, que mires al cielo y a la tierra, y veas cuanto hay en ellos, y entiendas que *de la nada* lo hizo todo Dios, y todo el humano linaje ha venido de igual modo”.

Pero también es cierto que, salvo en ese libro, y por lo tanto, salvo para el catolicismo, en parte alguna de la Biblia hay una explicitación de la teoría de la Creación a partir de la nada, concepto que, aunque más claro en hebreo que en griego, se supone, sin embargo, que entró en el pensamiento judío a través o por influencia del pensamiento griego (compárese *aven*, y *ain* o *en*, con “la nada” en griego, que sólo significa en principio “ninguna cosa”, *oudèn* o *médèn*, usándose solamente en filosofía, es decir tardíamente, el término *to mê on*, el no ser, o mejor lo no siendo, lo no ente, lo que no es).

Si es o no creacionista el texto —téngase en cuenta que, con los conocimientos de las ciencias modernas, como p.e. la física atómica, en que los conceptos de materialidad e inmaterialidad están en continua revisión, limitando la toma de posición absoluta a favor del “creacionismo de la nada”; y que Dios podría ser pensado, hoy en día, como una energía última que, entre otras aproximaciones que se me escapan en este momento, debe ser 1) libre, es decir no “atada” a la materia; 2) intencional, es decir no ciega, y 3) única—, la intención que se atribuye tradicionalmente al Génesis es la de dar al acto divino un *realce exclusivo*, con lo cual las acepciones de *bará* como cortar o recortar, hacer, etc. —incluso hasta engordar: *berí* significa gordo, engordado— o las de *yatsar* y su participio activo *yótser* como moldear y moldeador, forjar láminas y forjador de láminas, imaginar, pensar e incluso sentir una ansiedad o sufrir una excitación, no ciñen el texto a sus significados.

En cuanto a la referencia a *qaná* como “modelar”, supongo que no tiene nada que ver con el relato de la Creación, y sólo fue incluida por el autor, tal vez, con la intención de relacionar el nombre de Caín con la forja, el moldeado; y la de la palabra acadia *banu* como crear, raíz que en hebreo tiene la acepción principal de edificar, es más un problema para las lenguas semíticas mesopotámicas y para el árabe que para el hebreo. Este modelo de consideración hecho sobre las ocho primeras líneas del texto pueden dar la pauta al lector de que la notable recolección de datos hecha por Gaster (y Frazer) nos presenta un panorama amplio de la identidad

general de los pensamientos que subyacen en la memoria histórica de muchos grupos de la especie humana respecto de los orígenes del mundo y de la humanidad, pero, salvo para las ortodoxias "ad pedem litterae", no conmueven un ápice, pese al "primitivismo" de las expresiones correspondientes a los siglos en que se forjó el texto bíblico, la opinión de que el Libro, en lo que intenta transmitir: una comunicación (revelación con respecto a Dios; inspiración, intuición, visión o audición, con respecto a los profetas) y pautas de mutua actuación para los hombres, llena plenamente su cometido, aparte de que la evolución también existe en lo no fundamental del mensaje bíblico: de lo contrario deberíamos restablecer las cuatro formas de muerte judiciales porque están en la Biblia, o la institución de la esclavitud porque también se halla en ella, u otras muchas cosas que *Dios mismo, a través de la evolución histórica*, se ha encargado de abrogar (incluidos los sacrificios).

Aldo Alejandro Mariño

M. T. ARNHEIM: *The Senatorial Aristocracy in the Later Roman Empire*, Clarendon Press, Oxford, 1972.

El autor plantea con toda claridad lo que a su juicio es uno de los factores decisivos en la caída del Imperio Romano de Occidente. Su enfoque está centrado, sobre todo, en la composición del Senado y en la clase senatorial, que en última instancia son las causales de la crisis, que llega a su culminación en los siglos III y IV d. C. y sutilmente aprovechados por los emperadores para asentar su dominio.

El primer punto de vista es el establecer la diferencia entre Oriente y Occidente en el momento de la caída de Roma. De acuerdo a su punto de vista, no comparte la opinión de Piganiol al decir que "la civilización romana no ha muerto por muerte natural; ella ha sido asesinada" y compartida en sus rasgos esenciales por Baynes y Jones. Aunque Baynes hace hincapié para delimitar los aspectos históricos que distinguen al Oeste del Este y apartándose de la "contingencia" padecida por Bury, con la cual éste definía su nueva posición para la interpretación histórica, él marca los acontecimientos iguales que sufren ambas partes del mundo romano: invasiones, brutalidad de la soldadesca, opresión de funcionarios, decaimiento del senado municipal, abandono de tierras. Pero se hace la pregunta de porqué los mismos griegos y orientales que provocan el colapso romano occidental, estos mismos griegos y orientales sostienen el imperio oriental contra los incesantes asaltos y este imperio tiene un milenio más de vida.

Frente a este interrogante, Baynes se apartará de Bury en lo que concierne a los principios y métodos de la historia, sobre todo cuando Bury trata la supervivencia del Imperio Oriental de acuerdo con la estricta fórmula del positivismo, o sea la explicación del hecho por el descubrimiento de una causa aplicable a tipos generales. La diferencia que Baynes ve entre el Este y el Oeste es que, aún cuando las provincias danubianas estaban continuamente sujetas a depredaciones, asaltos y arrasadas, gran parte del Asia Menor estaba exenta de esos males y ello implicaba reserva de hombres y de dineros y esta reserva era la que había sufrido gran merma en el Oeste.

Para Arnheim esta explicación, lejos de clarificar el problema lo complica, pues conduce a un círculo vicioso con la posesión de elementos que Baynes ha desechado, ya que los dos elementos, hombres y moneda, como factores de la caída del Oeste, es débil explicación y su falta debe ser explicada por ella misma. En este sentido la explicación de Jones

en su obra sobre el antiguo Imperio Romano parece más lógica pues apunta que en el mismo momento en que el Oeste estaba tambaleando el Este se recobraba, no obstante tener un ejército numeroso que demandaba grandes gastos y una burocracia cada vez más aumentada y corrompida; por eso cree que el Imperio sucumbe por la persistencia de las invasiones bárbaras. ¿Cómo puede explicarse que a los mismos hombres, puedan en el Este oponer una mayor resistencia (que perdurará un milenio) y en el Oeste, con estar más desgastados, puedan haber provocado la caída? Hay entonces que preguntarse porqué los mismos factores dirigidos a idéntico no produjeron el mismo colapso en el Este y en el Oeste. Y es aquí donde nuestro autor desarrolla su punto de vista.

La vulnerabilidad estratégica es algo muy importante y que ofrece pronunciadas diferencias en ambas partes, pero eso no es todo. A juicio del autor la verdadera importancia, que no ha sido notada por anteriores historiadores, es la estructura del poder de las dos áreas, es decir: la diferencia está en los elementos componentes del poder, aunque tengan un mismo nombre y apariencia semejante. Este estudio trata de demostrar que aunque Este y Oeste están consideradas por regla general como gobernadas por el Emperador, con los adjetivos que se le agregan o nombre que la magistratura ha adquirido como "Dominado", "Autocrático", "Monarquía absoluta", "Despotismo oriental", "Tiranía militar" y otros parecidos términos, que en el Oeste no pueden aplicarse con el mismo sentido que se aplican en el Este y sobre todo en el siglo IV.

Los lineamientos generales establecidos por Augusto y mantenidos durante el Principado, habían evolucionado por obra de sus sucesores. A medida que se desarrolló el sistema, adquiría mayor volumen la administración que abarcaba mayor cantidad de materia; pero los funcionarios imperiales que eran los instrumentos directos del Estado, aún los gobernadores de las provincias senatoriales o imperiales, eran la superestructura que se agregaban a las comunidades autónomas del Imperio; por lo tanto el control directo del Emperador quedó reducido a unos solos departamentos del gobierno, y si bien es cierto que mediante los procuradores, cada vez más en aumento, mejoraron notablemente las finanzas del Estado, en lo que se relaciona con la administración de la justicia el Emperador no tenía relación directa. En Italia y en las provincias se aplicaban las normas jurídicas locales y en muchos casos, por ejemplo en Grecia, se superpusieron muchas veces dichas normas, como consecuencia de lo cual se empezó a formar un derecho especial: el derecho imperial. El Senado siempre, aunque bajo los deseos expresos del Emperador, era el principal juzgado penal.

El proceso iniciado en el Principado dejando la autonomía a la ciudad y concediendo prerrogativas en este sentido fue evolucionando con la absorción de dichas prerrogativas por el poder central, hasta alcanzar su culminación en el siglo III, en que se sustituyó la elección de los pueblos por funcionarios pagados y al servicio del Emperador. La vida municipal que durante los dos primeros siglos había estado fuera del control del poder central, fue ejercida luego por delegados. El establecimiento del Imperio como Estado mundial fue adquiriendo otra fisonomía bajo los sucesores de Augusto por la liberalidad con que administraron el Imperio, admitiendo como ciudadanos a los miembros de la

clase superior de todas las ciudades del Imperio. Su repercusión se vio inmediatamente en el ejército y en la antigua nobleza senatorial implantada por una nueva nobleza imperial.

El reinado del Emperador Cómodo finaliza una etapa y comienza la época cuya característica principal es el poder que tiene el ejército para decidir en los asuntos del Estado. Aunque la soldadesca de la tropa fue aumentada, descuidó los asuntos militares y los ejércitos provinciales, fundando todo su poder en la Guardia Pretoriana. Cuando concluyó la paz con los Germanos, ante la oposición de las clases superiores, tomó medidas violentas, ajusticiando senadores y confiscándoles sus bienes. A su muerte comienza el reinado de los Severos, quienes, en contraposición de los Antoninos que habían aparentado no apartarse de la clase senatorial y considerarse como sus delegados, insistieron en el carácter militar de su poder. Las ofensas hechas al Senado tenían repercusión en Italia y la proporción de senadores italianos disminuyó en provecho de los provincianos aumentando sobre todo la proporción de los orientales. La significación que tenía la ciudadanía romana pierde su valor al ser concedida a todos los habitantes del Imperio, y emergen las clases sociales inferiores en detrimento de las superiores, aún de los caballeros que entraron en el Senado, ocupaba los más altos puestos y se reclutaba en el ejército. Hay que recordar que éste había sufrido reformas, como ser la de que los centuriones podían llegar a los grados superiores y que ningún reglamento prohibía a los soldados rasos llegar al tribunado militar. Los senadores fueron diezmos.

Desde los años 235 al 268 el Imperio atravesó por una verdadera anarquía, caracterizada por invasiones desde varios frentes, disturbios y persecuciones.

En el año 262, Galieno, a ejemplo de los Severos, se apoyó en los soldados para su gobierno y llevó a cabo la reforma tan hostil al Senado: los senadores no tienen más el mando de las legiones y en las provincias imperiales los gobernadores, que eran de jerarquía senatorial, pierden también su poder militar o son reemplazados por vicegobernadores de rango ecuestre.

Los emperadores ilirios (268-311) marcan una evolución, apartándose de todo compromiso con los bárbaros, pero separando del gobierno al Senado y a los señores latifundistas y comenzando una primacía del Estado. En este sentido Aureliano realizó reformas para fortalecer la autoridad monárquica y el estatismo.

Con la llegada de Diocleciano (284) se sistematiza una forma de gobierno fortaleciendo aún más el Estado. La monarquía era ya de tipo absoluta y Diocleciano priva a los senadores de todos los pocos puestos que aún les quedaban y la carrera senatorial fue nula. El Senado era simplemente un Consejo municipal y el ejército, renovado, era el sostén del Emperador. Aún con poder autocrático, pero reconociendo la imposibilidad de gobernante único, estableció su conocido sistema sin menoscabo de la integridad del Imperio. Pero dos factores importantes caracterizan su gobierno: era el Señor y Dios, tal como lo demuestra el ceremonial externo que lo rodeaba y su función más importante era el mando del ejército, consistiendo la máxima ocupación la defensa de las fronteras. Pero la apariencia de integridad no disimulaban el agotamiento fiscal

y la violencia existente. Eran incompatibles la Magistratura romana y el Despotismo oriental. Luego de luchas suscitadas dentro del régimen establecido por Diocleciano, surge Constantino después de la batalla de Puente Milvio (312). Comienza entonces la dinastía constantiniana con el restablecimiento de la unidad imperial.

Para Arnheim Diocleciano es la culminación de la posición anti-aristocrática y aún cuando en muchos aspectos pueda verse el reinado de Constantino como una continuación de la política seguida por Diocleciano, es evidente una rotura entre las dos posiciones. Aunque muchas veces adopta las instituciones de Diocleciano, otras, o las anula o las adapta a la sociedad que él está viviendo; es una sociedad nueva, ya que inclusive no es la sociedad romana: se han dado las condiciones para que se produzca la escisión. El Senado romano no tiene ya ningún poder y generalmente la entrada a él es después de la cuestura y el título consular es conferido por el Emperador como un honor, aunque sin valor real; y lo que más conmueve las bases de este cuerpo es que el propio Emperador inscribe en el Senado a sus funcionarios sin ninguno de los requisitos exigidos anteriormente. Todavía rebajó más su condición cuando creó el Senado de Constantinopla, pues en esta forma el Senado de Roma no era más que un consejo municipal. Con todo, el orden senatorial, los "clarissimi", es la clase social más elevada y con grandes posesiones de tierras y fortuna. Esta es la que va a ser muy afectada por la política de Constantino en lo que se refiere al Senado.

Existe una aristocracia cerrada, dueña de las grandes propiedades; pero las clases laboriosas iban desapareciendo y se llenaban los claros con las gentes provenientes de más allá de los límites del Imperio. La crisis económica e industrial del Imperio, sobre todo Oeste, era un hecho. Constantino había llamado a la aristocracia para compartir la dirección del Imperio del Oeste y el funcionario noble tuvo muchas ventajas aumentando sus riquezas y tierras, favorecido esto porque los nobles vivían ya en las ciudades o en sus villas, especie de fortificaciones en sus fundos. Las gentes provenientes de los límites despoblaban las ciudades linderas, que quedaban a merced de los bárbaros y ya difícilmente volvían a levantarse, acercando más y más la posibilidad del bárbaro al interior del Imperio. Muchos campesinos libres, pequeños propietarios, se vieron obligados a vender sus tierras o a ponerlas bajo la protección de las propiedades de los nobles acaudalados, lo cual importaba un afianzamiento en su poder. Sobrevivían las grandes ciudades como Alejandría, Antioquía, Efeso, Cartago o las que coparticipaban con el poder como Ravena, Milán, Tréveris, Nicomedia, pero cada vez más, por razones económicas y sociales, se debilitaba el poder de la ciudad a medida que se alejaban del poder central.

La clase social superior, entre la que se contaba la nobleza, el ejército, y la jerarquía eclesiástica, poseían riquezas invertidas en bienes raíces; la clase media, como consecuencia de factores económicos, iba desapareciendo. Estando en manos el poder la aristocracia, distribuía los favores entre los de su grupo, utilizando su posición para beneficio de sus familiares y aumentando sus tierras. De esta manera, la aristocracia actuaba como una fuerza centrífuga ayudando a socavar la posición de la administración im-

Siendo muchos más eran menos susceptibles de esa fuerza centrífuga de la aristocracia romana de las viejas familias senatoriales que se concentraban en el Oeste ya sea como terratenientes en defensa de sus riquezas o como defensores de una tradición y de una religión.

El Emperador había llamado a la aristocracia para compartir la dirección del Imperio en el Oeste y el funcionario noble tuvo muchas más ventajas sobre el no noble aumentando enormemente sus riquezas, pero sus consecuencias con motivo de invasiones, la crisis económica, de múltiples causas, generó en el Oeste la dispersión de la aristocracia, de las familias senatoriales, guardianas de tradición, en sus posesiones y así el poder central se fue debilitando. Las invasiones germanas no jugaron un gran papel, es decir el papel definitorio que se le atribuyen a las invasiones y la toma de Roma por Alarico, como si ella hubiera sido la fuerza arrolladora única, imposible de precaver su avance. La fuerza de la aristocracia en su aspecto de fuerza centrífuga estaba en ascenso y las invasiones fortalecieron estas fuerzas más aún a expensas del Emperador. Ella, la aristocracia, en sus posesiones bajo los nuevos dueños y controlará luego la tierra y la Iglesia, los dos fundamentos de la Edad Media.

El Imperio Romano de Occidente desapareció, pero no por las invasiones, sino que dejó de existir porque las fuerzas que sostenían el poder político declinaron, por debilitamiento político-social; Roma ha caído por un impulso ejercido desde dentro, que ha comenzado en la clase senatorial que ha actuado como lo que Arnheim ha llamado “fuerza centrífuga” que es la verdadera fuerza su caída.

En cambio el Imperio del Este que continuó siendo gobernada por los no nobles y que Emperador no fue dominado por la aristocracia eliminándola mediante una hábil política, subsistió por varias centurias, estando por igual expuesta a las invasiones y afrontando idénticos peligros que en el Oeste.

AZUCENA MILLÁN DE FRABOSCHI

perial desde dentro mientras las guerras y las invasiones lo hacían desde fuera.

Cuando Diocleciano planteó su sistema y dividió el Imperio estableciendo la corregencia, transfirió su autoridad sobre la parte occidental; ya no había un solo Augusto, sino dos y para sucederles, cada uno de ellos adoptó a un jefe militar y cada uno de ellos tenía su propia capital. Indudablemente, había una alteración de la naturaleza del poder, ya que ni las jurisprudencias de los Augustos y los Césares estuvieron perfectamente delimitadas. La división del Imperio en Diócesis, la distinción entre el poder civil y militar, rigurosa en el gobierno provincial; el aumento de los efectivos del ejército con la autoridad militar en cada provincia independiente del poder civil; el gobierno provincial controlado por tres oficinas, formaron un aparato administrativo y militar, que si por un lado fortalecían el Imperio, aumentaron tanto los gastos del Estado que fue necesario un gran incremento tributario. Una especie de masa social, siervos del Estado, fue la que ocupó los territorios urbanos habitados antes por ciudadanos romanos y ahora relegados a esa categoría. Solamente en los casos en que la tierra pertenecía a un señor que tenía predominio en la corte, la situación era mucho más favorable y hacia ese fundo se dirigían los pobladores que querían aliviarse de sus propias cargas.

El gobierno de tipo oriental que había instaurado la autoridad central, no funcionó con la misma eficacia con que lo habían sido todas sus disposiciones sociales y económicas que se mantuvieron durante muchos siglos. La lucha que sobrevino a su abdicación, hace que Constantino, el vencedor, defina la autoridad central e inicie una nueva forma de gobierno. El trono, hereditario dentro de su familia, se apoyó en la lealtad del ejército y con el establecimiento de una religión unida al Estado evidencia su ruptura con el antiguo estado romano.

Sin embargo hay una diferencia con el reinado de Diocleciano, aunque sea su continuador y es que éste había dado entrada a las esferas del gobierno a una nueva clase social que provenía de comerciantes, artesanos, hombres de poca fortuna y vida tranquila. Constantino abandona esta tendencia y vuelve al nombramiento de nobles para los altos puestos, pero ha puesto en marcha lo que nuestro autor llama "las fuerzas centrífugas". Había una aristocracia cerrada que vivía con independencia en sus grandes propiedades y que controlaban la vida de gran número de personas y que teniendo gran influencia en numeroso pueblo tenían mucho poder sobre el gobierno imperial del Oeste. El nombramiento de miembros de la aristocracia hechos por Constantino puede explicarse también como un intento de este emperador ya volcado al cristianismo para aplacar y congraciarse con la clase que se había extendido considerablemente en el Imperio occidental.

El Este presentaba otras características: eran familias griegas que habitaban en la ciudad, carentes de riqueza y que carecían de influencia en la aristocracia senatorial del Oeste. Desde Diocleciano el Este estaba gobernado por los no-nobles y era muy pequeño el número de aristocracia senatorial en los puestos gubernamentales del Este.

RUSSELL MEIGGS: *The Athenian Empire*, Oxford, at the Clarendon Press, 1972, 620 págs.

En este libro, grueso volumen, el Imperialismo ateniense está enfocado desde diversos puntos de vista, producto de una larga elaboración, 10 años, como lo manifiesta su autor en el Prefacio. El estudio está realizado a la luz de las Fuentes literarias y epigráficas, luego de un exhaustivo análisis de ellas y teniendo en cuenta los más recientes estudios que sobre el tema existen; ha avalado sus aseveraciones confrontándolas con datos numismáticos y con toda la documentación proveniente de las últimas excavaciones realizadas en la Acrópolis. Además, y esto es un elemento más de valoración en esta obra, cuando en las diversas Fuentes trabajadas surgen contradicciones, ha establecido el cotejo de ellas y expuesto, junto con su propia posición, las actuales discusiones realizadas en Congresos, sobre todo, con relación a algún punto muy controvertido. Es indudable, por lo antedicho, que se está en presencia de una obra histórica de carácter netamente científico; con un enfoque muy actual en lo que se refiere a la incidencia económico-social sobre la política, tomando los momentos cruciales del momento histórico que estudia con un análisis muy objetivo de los factores determinantes que lo han producido.

Basta leer el índice del contenido de la obra para tener una idea de la planificación del trabajo; pero no son sólo los acápite tratados, ya sean aislados o en conjunto, los que dan valor de erudición y unidad al tema, sino el análisis de algunos acontecimientos y lo que el autor expresa a través de su desarrollo: la reflexión sobre las transformaciones sociales y políticas y los interrogantes frente a ellas. Hay dos, sobre todo, que son muy significativas y claves para la comprensión del proceso y sus ulterioridades. Ellas son: ¿Cómo vieron los atenienses su Imperio? y ¿Cómo vieron los aliados a Atenas? Sus respuestas no están dadas ni por Tucídides, ni por Aristófanes; ellas están dadas por decretos imperiales que han sobrevivido, reglas que fueron aprobadas no sólo por jefes políticos sino por todo el pueblo reunido en Asamblea y sus palabras, escritas en piedra, perduraron.

El punto neurálgico del proceso imperial lo coloca el autor en la Liga de Delos, arrancando desde su origen con los hechos concomitantes que influyeron para su establecimiento y desarrollo, hasta el final de la guerra del Peloponeso.

Así va, desde la fundación de la Liga de Delos y su fundamento histórico, la fijación de los impuestos y sus oscilaciones en relación a los acontecimientos que se iban desarrollando, ya sea con Esparta o Persia,

hasta su traslado a Atenas. Trata la composición originaria y muy especialmente el tributo inicial, llamado de Arístides a través de las distintas tradiciones.

La situación de los contribuyentes es objeto de minucioso análisis teniendo para ello en cuenta la reconstrucción de las dos primeras Estelas excavadas en el Agorá y cuyas inscripciones proyectan nueva luz sobre el Imperio Ateniense. El libro de Merrit "The Athenian Tribute List" ha puesto en evidencia la amplia repercusión que las listas tributarias tenían. R. Meiggs toma las distintas fechas que marcan una variación para las contribuciones; así, entre la fundación de la Liga, 478, y su traslado a Atenas, 454, el tributo era de 460 talentos, que, según Tucídides, había sido tratado con los aliados independientes, deliberando con ellos en la Asamblea General, siendo por su voluntad el resolver quiénes debían aportar dineros y quiénes barcos. Al hacer el análisis de las relaciones entre Atenas y sus aliados, ve la historia del imperio ateniense como una historia del tributo y sus variaciones. Su posición con respecto a lo sostenido por Merrit es de crítica, aceptando unas veces y rechazando otras las diversas soluciones. En lo relativo a los 460 talentos, hace el estudio comparativo de Tucídides y Plutarco, cuestiona los dichos 460 talentos y toma como solución al dilema, la dada por Merrit.

Las vicisitudes políticas y militares por las que atraviesa la Liga en su face inicial, totalmente de oposición a los persas, culmina en la batalla de Eurimedón. En este punto también el autor está en desacuerdo con la fecha tradicional dada por Diodoro, 470-69, dando la fecha 466-65. El levantamiento de Taso impide recoger las ventajas que habría proporcionado Eurimedón y coloca a Atenas en una nueva coyuntura ante la amenaza de Esparta, aliada con las ciudades rebeldes. Y ésta es la nueva etapa de Atenas: contra los persas y contra los peloponesios. Y los aliados ven transformarse la original Liga de "symmachia" en "arche".

Las etapas principales por las que atraviesa la Liga y que el autor toma como fechas claves a los fines tributarios son: Traslado de la Liga a Atenas, 454; Paz de Calias o Paz con Persia, 449-448; Paz de los 30 años entre Atenas y el Peloponeso, 446, y la Paz de Nicios en el 421.

Punto decisivo para el autor es la Paz de Calias, 449, que, al poner fin a la lucha con Persia, puso fin también a la causa que había motivado el nacimiento de ella y provocando así la nulidad tributaria de los años 449, 447 y 446. La Paz con Esparta e nel 446 obliga a Atenas a una reducción de los tributos.

Con respecto a la Paz de Calias el autor sostiene la existencia histórica contra el silencio o la duda de otros autores, haciendo minuciosa fundamentación.

Hay una sugestiva interpretación para los acontecimientos en que las Fuentes guardan silencio: la fijación de impuestos de Arístides y la expedición a Egipto (478-459). Y es aquí donde el autor hace el estudio de los alcances de la magistratura instituida para tal fin: Helenotamía. Cuáles son sus atribuciones; cuál es el impuesto, el "foros" y qué registros son tomados para su fijación; de acuerdo a qué es fijado este impuesto y quiénes deben pagarlo y qué medidas se toman contra los defraudadores. Todos estos problemas están exhaustivamente estudiados. Lo más valioso

en este rubro de los impuestos son las fluctuaciones que se observan en función de acontecimientos políticos, ya sea con Esparta, con Persia o con Sicilia y en las que el autor establece una real concomitancia.

Después del traslado de la Liga a Atenas, aunque también existen dificultades para la política impositiva de la Ciudad, un poco se simplifica su estudio por cuanto se cuenta ya con registros informativos. Pero ello es sólo una parte, por cuanto además de los tributos anuales, existe otro, el "aparche" que era una contribución suplementaria, la sexagésima parte del tributo y que era fragmentario.

Otro factor interesante que el autor destaca, es que no todas las ciudades jonias eran originalmente miembros de la Liga, como el caso de las dos Magnesias, que no figuran en las listas tributarias y por lo tanto, Atenas, no podía tener un control rigurosamente aplicado. Pero luego del traslado del tesoro, hacia el 443, Atenas formó distritos para el pago del tributo según la lista de los "helenotamías".

Entre los años 450 y 431 la política de Atenas parece haber sido más moderada; el pago del año 47 refleja disconformidad, debida a la proyección social sobre la economía, en cambio el del año 46 daría la impresión de que Atenas recobra el poder. La situación con Esparta ha quedado terminada mediante la paz, por lo menos hasta el año 31 y la política de Pericles infunde confianza.

De los pagos anuales se infiere una explicación política más bien que económica: en el año 30 se observa una tendencia a restaurar los pagos con respecto al nivel del 446 o sea a la Paz de los años que disminuyó la tensión entre las ciudades aliadas con respecto a Atenas.

Como se trata del Imperialismo ateniense, estudios importantísimos como fundamentales y encarados con rigurosa crítica, son los que dedica a la Paz de Calias, Paz de Nicias, a la Guerra de Jonia, Expedición a Egipto y otros acontecimientos que fundamentan la posición hegemónica de Atenas.

La obra que se está reseñando, además de las notas lleva 17 apéndices, con un total de páginas entre ambas igual a las del texto: comentarios, reproducciones, controversias sobre documentos, inscripciones y papiros y además las Constituciones o Status de algunos de los Estados integrantes del Imperio ateniense. Termina el libro con 3 Indices: referencias de los clásicos; Índice de Inscripciones e Índice General; 10 mapas y toda la bibliografía consultada.

Sería imposible hacer un nuevo estudio sobre este tema prescindiendo de esta obra que no sólo actualiza el problema, sino que lo ilustra fehacientemente.

NICOLET, CLAUDE: *Le temple des nymphes et les distributions à Rome à l'époque républicaine d'après des découvertes récentes.* (En: "Comptes Rendus". Académie des inscriptions et Belles-Lettres, 1976, janvier, ps. 29-51).

El artículo es una comunicación presentada por el señor Claude Nicolet en la reunión del 30 de enero de 1976 de L'Académie des Inscriptions & Belles Lettres. El propósito del autor es arribar a una hipótesis sobre el lugar y los procedimientos utilizados en las operaciones de la distribución frumentaria en Roma en época republicana, basándose en testimonios epigráficos y arqueológicos, ratificados por textos literarios.

En la primera parte del trabajo, que lleva el subtítulo *Topographie des distributions: les découvertes archéologiques*, el autor determina el lugar donde se realizaban las distribuciones del trigo. Sabemos por diversos testimonios epigráficos —dice— que durante el Alto Imperio estas operaciones se llevaban a cabo en la *Porticus Minucia*, edificio especialmente construido para ello, que contaba con 45 ventanillas; sabemos también que el sistema de las operaciones consistía en una rotación que determinaba el día del mes y la ventanilla que le correspondía a cada beneficiario. Hay también referencia a la construcción de este pórtico por M. Minucius Rufus en el 106 a. C. y a su ubicación en la Región IX, en el Campo de Marte, cerca del teatro de Balbus. Pero el problema surge cuando en el *Libellus de Regionibus* y en la *Cronografía* de 354, se habla de dos pórticos con el mismo nombre: la *Porticus Minucia vetus* y la *frumentaria*. Basándose en un trabajo reciente de Lucos Cozza, de recomposición de los fragmentos del *Plano de Mármol* que lleva las letras MINI —*M]ini[cia*— y que se adapta al fragmento que representa un templo no identificado cuyos restos se ven en la Via delle Boteghe Oscure, al norte del teatro de Balbus y al este de la zona arqueológica del Largo Argentina, Claude Nicolet establece la localización de ambos pórticos: el que se ve en el *Plano de Mármol* sería el frumentario en el que se pueden reconocer las 45 ventanillas y muy probablemente posterior al fundado en 106, ya que el lugar que ocupaba estuvo hasta fines de la República cubierto por los jardines de la *Villa Publica* (tal como lo atestigua el Libro III de *Res Rusticae* de Varrón), zona que se debió mantener despejada hasta el 60 ó 50 a. C.; y la *Porticus Minucia vetus*, fundada en el 106, se localizaría cerca de aquél y, tal como lo demuestra el trabajo de F. Coarelli "L'identificazione dell'area sacra di Largo Argentina", sería el pórtico que rodea los cuatro templos republicanos del Largo Argentina.

En la segunda parte, con el subtítulo de *Le temple de la Via delle Botteghe Oscure* el autor llega a una posible identificación del templo anónimo de la Via delle Botteghe Oscure, que figura en el *Plano de Mármol*. Lucos Cozza al reconstruir los fragmentos del Plano ubica el que lleva la palabra *Minicia* al costado del templo de la Via delle Botteghe Oscure e identifica este templo con el de los *Lares Permarini*, pues en los Fastos de Preneste se lee: *D. XI C(omitialis) Laribus Perm]arinis in porti[cu Mi]nucia*. Claude Nicolet basándose en su opinión anterior —esto es que el pórtico del Plano de Mármol es el frumentario y de época imperial— y puesto que el templo de los *Lares Permarini* fue construido en 179 a. C., establece que el pórtico mencionado por los Fastos de Preneste debe ser el más antiguo, es decir el que rodea los templos del Largo Argentina, y por lo tanto el templo de los *Lares Permarini* sería uno de los tres más antiguos del *Area Sacra*. Aclarado este punto el autor pasa a identificar el templo de la Via delle Botteghe Oscure, en base al estudio de su arquitectura, con el templo de las Ninfas, cuya localización en el Campo de Marte está atestiguada en el calendario de los Hermanos Arvales. Pero lo importante de esta identificación son las conexiones que entre este templo y las operaciones frumentarias establece Claude Nicolet. Sabemos —dice— por varios pasajes de Cicerón que el templo de las Ninfas fue incendiado a mediados del siglo I a. C. por Sex. Clodius (o Cloelius), agente de Clodius. Las citas de Cicerón sobre las que se basa y que ordena cronológicamente son: *Post. Red. ad Pop.*, 14; *Pro Sestio*, 84, 95; *Pro Caelio*, 78; *De Har. Resp.*, 57; *Pro Milone*, 73; *Parad. Stoic IV*, 31. Los pasajes del *Pro Caelio* y del *Pro Milone* indican que Clodius hizo incendiar este templo porque los censores depositaban allí sus archivos. Después de establecer la posibilidad de que realmente hubiera documentos de los censores en ese templo, interesa la conclusión a la que arriba el autor de este trabajo acerca de qué clase de documentos censoriales había allí archivados. Parte para ello de los textos ya mencionados de Cicerón y por su confrontación data el incendio del templo de las Ninfas entre el 5 de setiembre del 57 y marzo del 56 a. C., con la siguiente argumentación: la mención de este episodio la hallamos en el *Post. Red. ad Pop.* pronunciado por Cicerón el 5 de setiembre del 57; pero en *De Domo*, pronunciado el 30 de setiembre del 57 y en el cual habla extensamente de los actos de Clodius, no hace referencia al incendio. Esta discrepancia podría explicarse teniendo presente además que el discurso de *Post. Red. ad Pop.* suele considerarse de dudosa autenticidad o suele pensarse que pudo ser escrito y publicado pero no pronunciado, pensando que Cicerón en él se refiere a otros incendios del 58 ó 57, o que agrega la mención de este episodio a su Discurso al pueblo con posterioridad al 5 de setiembre porque para esta fecha aún no había ocurrido. Entonces la primera referencia la hallaremos en el *Pro Sestio* y en el *Pro Caelio* —marzo-abril del 56— lo que permite establecer que el incendio tuvo lugar entre setiembre del 57 y marzo-abril del 56.

Calculada de este modo la probable fecha de este incendio. Claude Nicolet, tomando como testimonio otro texto de Cicerón —el *Pro Milone*— y dos pasajes de Suetonio, en los cuales aparecen las palabras *recensio* y *recensus*, llega a precisar qué tipo de documentos debieron de ser los que Clodius deseó destruir en el templo de las Ninfas: estos términos aparecen usados por Suetonio (*Div. Jul.* 41, 5) para designar la reducción del nú-

mero de beneficiarios de las distribuciones de trigo llevado a cabo por la reforma de César del año 46; también en Div. Aug., 40, 3, usa las mismas palabras para designar la revisión de esas listas. Por lo tanto dichos vocablos designarían por entonces una clase especial de empadronamiento, el relacionado con los beneficios de las distribuciones frumentarias, diferenciándose de "census", empleadas para las operaciones del censo del pueblo romano o para otros varios fines.

A continuación, en la parte III —*La loi frumentaire de Clodius et la recensio de Pompée*— establece el autor la relación entre la ley frumentaria de Clodius, de diciembre del 59, y la revisión de listas de beneficiarios ordenada por Pompeyo en el 56 —según atestigua Dion—, la cual explicaría las razones del incendio. Con la promulgación de la ley Clodia se estableció la distribución gratuita de 5 *modii* mensuales de trigo y además se planificó un sistema de abastecimiento de Roma cuya custodia fue encargada a Sex. Clodius, principal beneficiario de esta ley —según informa Cicerón—, medida que ocasionó al Estado una considerable reducción de sus entradas. En el año 57 el elevado número de beneficiarios entre los que figuraban muchos recién manumitidos por sus amos justamente para que les alcanzaran los beneficios de esta ley, llevó a Pompeyo a decidir la revisión de esas listas —tal es el testimonio que hallamos en Dion, XXXIX, 24, 2-3. Es muy probable, entonces, que la anunciada revisión de estas listas haya determinado el incendio de los archivos censoriales donde se encontraban las listas de beneficiarios de la ley Clodia, incendio que habría ocurrido en el mes de marzo del 56.

Aclarado el posible motivo del incendio y el tipo de documentos que en el templo de las Ninfas se guardaban. Claude Nicolet destaca los testimonios que vinculan, en la tradición republicana, a la gens *Minucia* y al nombre *Minucius* con las operaciones frumentarias, como así también dos monedas de los años 135 ó 134 —anteriores por lo tanto a la primera ley frumentaria, la de Cayo Graco del año 123— que atestiguan dicha vinculación. Con ello el autor ratifica la identificación ya señalada del templo de las Ninfas con el de la Via delle Botteghe Oscure, templo al cual se adapta —como ya se dijo— el fragmento del *Plano de Mármol* con las letras MINI, es decir templo cercano a la *Porticus Minucia vetus*. De modo que si bien este pórtico no fue en 106 probablemente fundado con la intención de dedicarlo a las distribuciones de trigo, su nombre —vinculado con las tareas frumentarias— y su ubicación —cercano a un templo donde se guardaban las listas de beneficiarios de esas tareas y en una zona próxima a las actividades cívicas— es razonable suponer que en algún momento pudo ser usado en relación con dichas distribuciones.

En la última parte de su trabajo —*La Porticus Minucia Vetus et les distributions frumentaires sous la République*— Claude Nicolet expone la argumentación que lo lleva a plantear la hipótesis de que en la *Porticus Minucia vetus*, en época republicana, se realizaran tareas vinculadas con las distribuciones de trigo. Después de reseñar lo que los testimonios establecen acerca de los mecanismos posibles de estas operaciones, dice que es posible que la confección de estas listas haya tenido lugar en la *Porticus Minucia vetus* —lo cual no quiere decir que se pueda asegurar que allí se realizaran las distribuciones— ya que por la trayectoria de su nombre, ligado a las operaciones frumentarias, y por su cercanía con el templo

donde en el año 56 habría archivadas listas de beneficiarios, reunía las condiciones para tal operación.

Confrontando dos pasajes de la Segunda Filípica (II, 84; II, 63) —en los que se hace referencia a una *coetus populi Romano* en la *Porticus Minucia* presidida por Marco Antonio, Magister Equitum— con otro de Suetonio (Div. Jul., 51, 5) —donde su autor hablando de la reforma frumentaria de César alude también a una *coetus* (que Claude Nicolet interpreta como la reunión donde debió realizarse la reducción de las listas de beneficiarios de la ley Clodia)—, establece la relación que para él puede verse entre la *coetus* presidida por Marco Antonio en la *Porticus Minucia vetus* y aquélla en la que pudo llevarse a cabo la *recensio* de César, lo cual además permite fechar esta medida a fines del 47 o comienzo del 46.

Finaliza el trabajo con una referencia a la repetición del nombre de ambos pórticos. Por un lado la explicación estaría en la proximidad de la *Porticus Minucia vetus* y la *frumentaria*, y por otro porque, según el análisis de los restos arqueológicos realizados por Lucos Cozza, se puede deducir que ambos se comunicaban; de modo que la *frumentaria* sería una ampliación de la anterior que contaba —como ya se dijo— con las 45 ventanillas donde se entregaba a cada beneficiario el trigo correspondiente, en el día determinado. Este dato permite precisar la época en que pudo haber sido construida esta ampliación: sabemos por Suetonio que el sistema de distribución frumentaria en época de Augusto no era así¹.

El autor de este trabajo ha presentado un minucioso estudio de los elementos que diversos testimonios y diversos trabajos de otros estudiosos ofrecen, para contribuir con un aporte interesante y valiosos sobre la posible vinculación, en época republicana, del templo de las Ninfas con las tareas relacionadas con la distribución frumentaria. Su trabajo interesa además por las conclusiones parciales a las que fue arribando Claude Nicolet, como ser la identificación del templo de la Via delle Botteghe Oscure con el templo de la Ninfas; los motivos del incendio de este templo por Clodius; la relación de la *Porticus Minucia vetus* con las tareas de distribución del trigo en los últimos años de la República.

El artículo presenta ilustraciones de alguno de los testimonios utilizados como, por ejemplo, el fragmento del *Plano de Mármol* con las letras MINI; el plano con la *Porticus Minucia* y el templo de la Via delle Botteghe Oscure; los fragmentos del *Plano de Mármol* armados sobre un plano de la zona; el plano del *Area Sacra* del Largo Argentino con la *Porticus Minucia vetus*; una imagen de la parte posterior del templo de las Ninfas y una de las monedas que atestigua la vinculación del nombre *Minucius* con lo relacionado a la actividad frumentaria.

MABEL CASTELLO

¹ La inscripción más antigua que nos informa acerca de este sistema de distribución dice: “*de Minucia, die XIII, ostio XLII*”, y si bien desconocemos la fecha de este testimonio, por el nombre del ciudadano que aparece en ella —*Ti. Cladius Aug. ilb. Ianuarius*— se puede establecer que debía de ser un manumitido por Claudio o por Nerón. Por lo tanto —concluye Claude Nicolet— todo hace pensar que aquella ampliación de la *Porticus Minucia vetus* debió de realizarse durante la época de Claudio tal como lo ha sugerido Cardinali y Momigliano.

GIACOMO CAPUTO y GUSTAVO TRAVERSARI: *Le sculture del teatro di Leptis Magna*; "L'Erma" di Bretschneider, Roma, 1976. (Monografie di Archeologia Libica - XIII), 135, ill. págs.

El tomo XIII de las monografías de arqueología líbica nos presenta como primicia la publicación del catálogo completo de las esculturas del teatro de Leptis Magna, comenzado en época augustea y que se mostrará activo durante más de dos siglos. A ese lapso corresponderán las esculturas objeto de este análisis.

El autor presenta este estudio como una contribución para el esclarecimiento y mayor comprensión de diversos aspectos de la sociedad leptiana. Para ello trata una sola obra dentro de la ciudad: el teatro tomado como testimonio de expresión de la herencia cultural romana.

Este estudioso hace un balance de las conclusiones de las autoridades en la materia, aunándolas a su gran veteranía como arqueólogo especialmente dedicado a la valoración del material escultórico de la cultura tripolitana.

En esta primera parte se hace la confrontación de la obra plástica y el matrimonio epigráfico del teatro como sistema metodológico para datación y atribuciones. Con este mismo fin se analizan los materiales y sus lugares de origen.

Se presenta una reseña de la corriente tradicional de crítica de historia del arte, que vincula las esculturas de Leptis Magna con la escuela de Afroditas y nuevas tendencias en las que se enrolan Bianchi Bandinelli y Picard, que admiten la presencia de artistas de Asia Menor y —lo que es más importante— de un artesanado local, junto con una tradición púnica y algunos elementos griegos de época Severa. Picard insiste en destacar la existencia contemporánea de una literatura y una sociedad africanas que explicarían por sí mismas la peculiaridad de ciertas obras de la plástica leptiana. "...una particolare fattura morbida ancora greca, priva delle durezze latine": estatuas evocadoras de vida. Y dice más adelante: "...per tutti gli studiosi é indubbio che a Leptis vivesse una classe di artisti. Da ciò si puo dedurre che vi esistessero famiglie e cellule al servizio di una società atta ad alimentare il mestiere della scultura per più generazioni...".

Tomada como expresión de un mundo cultural, una estatua expresará un pensamiento filosófico, una determinada actitud frente a la existencia, una moda. En este sentido, como fuentes para la integración de un estudio

totalizador, se analizan las obras en discusión: Apolo- Baco- Antinoo, Septimio Severo- Hércules, Venus púdica.

Caputo concluye afirmando que, partiendo de Augusto, Leptis Magna debió poseer una sociedad rica y exigente, como lo muestra la presencia del decorado manumental. Y debió tener vinculaciones con el exterior, concretadas tanto en la información erudita como filosófica y política de la clase dirigente. En ésta se hace sentir el intelectualismo helenizante del mundo romano, hacia mediados del siglo segundo.

Las obras "anche se non hanno uniformità tecnica non si richiamano ad un solo atto creativo, non sono della stessa mano, trovano unità nella cultura del tempo".

El autor se plantea por fin como interrogante la posible vinculación existente entre escultores, pintores y mosaístas africanos. Tema que todavía no ha sido estudiado.

La segunda parte de la obra, a cargo de Gustavo Traversari, está dedicada al catálogo de las esculturas. Realizado con minucioso criterio sistemático, presenta la ficha técnica de cada estatua, seguida de un análisis de sus estructuras morfológicas, apreciación del sentido del tratamiento del volumen en el espacio, tensiones, modelado y estudio de sus posibles vinculaciones de estilo y origen. Por último se recogen las referencias bibliográficas respectivas.

La presentación de la edición es cuidada, acompañada de profusa ilustración en blanco y negro (Tav. A. a N. y Tav. 1 a 108); bibliografía e índice de abreviaturas.

Le Moyen Age, "Revue d'Histoire et de Philologie", tome LXXXII (4^e série, tome XXXI), N^o 1 y N^o 2, 1976.

El primero de los volúmenes de 1976 de esta prestigiosa publicación contiene los siguientes estudios:

GOUTTEBROZE, J. G., *Sur l'étendue chronologique du premier mouvement du "Conte du Graal"*, estudio donde el autor destaca cuidadosamente el factor tiempo, aspecto que, señala, a menudo ha sido descuidado por quienes se han ocupado del análisis de esta obra.

SIVÉRY, G., *Les progrès des comptabilités rurales dans le Hainaut vers 1300*. El autor aprovecha la riqueza de las contabilidades condales y abaciales de Hainaut para estudiar las etapas que, en torno a los inicios de la décimocuarta centuria, conducen a la formación de una técnica contable que se mantendrá hasta fines del antiguo régimen. En torno a esa problemática, pondera los diversos elementos que se conjugan para concretar los mencionados adelantos técnicos.

JACKSON, R. A., *Les manuscrits des ordines de couronnement de la bibliothèque de Charles V, roi de France*. En la actualidad sólo hay uno de esos manuscritos, el *Tiberius B. VIII*, conservado en el British Museum. El estudio de éste y de cuanto se sabe de otros manuscritos sobre *ordines* de coronación, permite afirmar al profesor Jackson que Carlos VI fue, muy posiblemente, el único rey de Francia que prestara juramento de inalienabilidad del dominio, después de su coronación.

CAUCHIES, J. M., *Messageries et messagers en Hainaut au XV^e siècle*. La primera parte de este estudio se incluye en el volumen 1 y la segunda y final en el siguiente fascículo de la revista. Luego de justificar la importancia del tema por la falta de estudios éditos sobre el mismo y la existencia, en cambio, de documentación para conocer el sistema de transmisión de mensajes usado por los duques de Borgoña, el autor estudia: 1. *El cuadro administrativo*, organizado a fines del sigloXII, y que requiere permanente comunicación entre sus múltiples agentes; 2. *Las fuentes*: constituídas por las cuentas de los oficiales de justicia; 3. *Los hombres*: estudia el grado de regularidad en el servicio cumplido por cada hombre, modo de trasladarse y velocidad aproximada, especialización o no en recorridos o índoles de mensajes y en la tarea realizada, períodos de mayor y de menor actividad; 4. *El Correo*: tamaño de la correspondencia, modo de asegurar su inviolabilidad y temas sobre los que versaba; 5. *Destinatarios*; 6. *Itinerarios*: dificultades del historiador para establecer los cami-

nos rurales secundarios; 7. *Rapidez*: cálculo aproximado del tiempo empleado por jinetes o peatones en cubrir determinadas distancias, incidencia del factor meteorológico; 8. *Gastos*: monto y modalidades de cobro de la retribución percibida por los mensajeros y casos de gratificaciones extra-

Concluye afirmando que es más acorde con la realidad hablar de mensajeros y no de servicio de mensajería, como organización acabada, en el Hainaut del siglo XV. El exhaustivo estudio se ve completado con el anexo de algunas fuentes utilizadas.

El N° 2 de *Le Moyen Age* de 1976, además de la parte final del trabajo de J. M. Cauchies que acabamos de comentar, y que cierra la sección artículos, incluye:

— RICHÉ, P., *Translation de reliques à l'époque carolingienne. Histoire des reliques de Saint Malo*. El distinguido historiador francés revisa aquí el hipercriticismo —explicable en su momento—, de F. Lot y sus discípulos, para reivindicar el valor de la hagiografía en el estudio de las mentalidades. Su cuidadosa labor de erudito le permite establecer la trayectoria de las reliquias de St. Malo, destacando la significación de los traslados voluntarios de reliquias, muchas veces dejados de lado por los estudiosos que se han detenido más en los traslados forzosos motivados por las invasiones normandas.

SUBRENAT, J., *Sur le climat social, moral, religieux du "Tristan" de Béroul*. El Prof. Subrenat se propone plantear algunos interrogantes útiles para la comprensión del texto y de su autor. Plantea el papel desempeñado por Dios en la obra, en cuanto "personaje privilegiado" cuya omnisciencia domina al propio Béroul, y el carácter inculpable del amor entre Tristán e Isolda. Concluye destacando los elementos que aproximaron a Béroul al pensamiento de Chrétien de Troyes.

PAYEN, J. C., *Structure et sens d'Yonec*. Con el método de análisis aplicado a este poema Payen se propone enriquecer la lectura del mismo y brindar un método crítico utilizable en muchas obras medievales. Analiza, pues, este poema de María de Francia en los siguientes aspectos: I. "Secuencias narrativas y programación"; II. "Espacio y tiempo"; III. ordinarias.

"Temas, contextos y modelos"; culminando con IV. "Sentido de Yonec", en que destaca aspectos del *lai* que subrayan la mentalidad aristocrática de la sociedad feudal, el carácter dado al amor y la condición de la mujer.

CHALON, L., *Comment travaillaient les compilateurs de la Primera Crónica General de España*. A través del análisis de la primera parte de la P.C.G. (Cap. 1-364), Chalon pasa revista al carácter de las fuentes usadas por los compiladores e identificadas merced a la labor de Menéndez Pidal y sus predecesores. Se refiere a las cronologías usadas, la estructura de la obra y temas tratados, informaciones complementarias introducidas por los compiladores, escaso margen de errores deslizados en la P.C.G. y sus innovaciones con relación a la historiografía latina.

Complétase, de acuerdo a lo acostumbrado, cada fascículo de *Le Moyen Age* con una amplia serie de reseñas bibliográficas y el análisis detallado

de la obra de J. JOHRNDT "*Milites und 'Militia'*" in 11 Jahrhundert. *Untersuchung zur Früngeschichte des Rittertums in Frankreich und Deutschland* (Nuremberg, 1971), realizado por J. FLORI, en el vol. 1, y de la traducción inglesa de la tesis de E. WARLOP, con el título de *The flemish nobility before 1300*, Parte I: *Historical Study*, 2 vol. (Contraï, 1975), hecho por W. PREVENIER en el N° 2.

R. HOMET